

0
CLONING



VIRGEN
DEL
LIBRILLO



VARIOS
MUSCULO



BT660

.P85

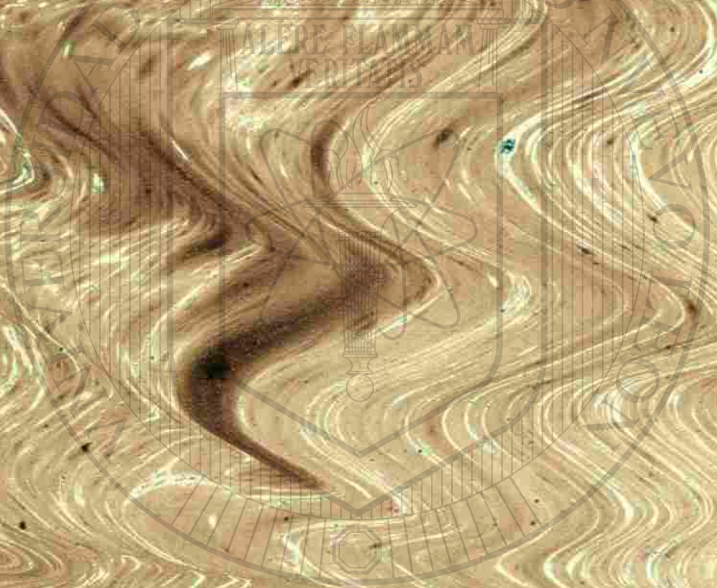
A5

144471





1020000185

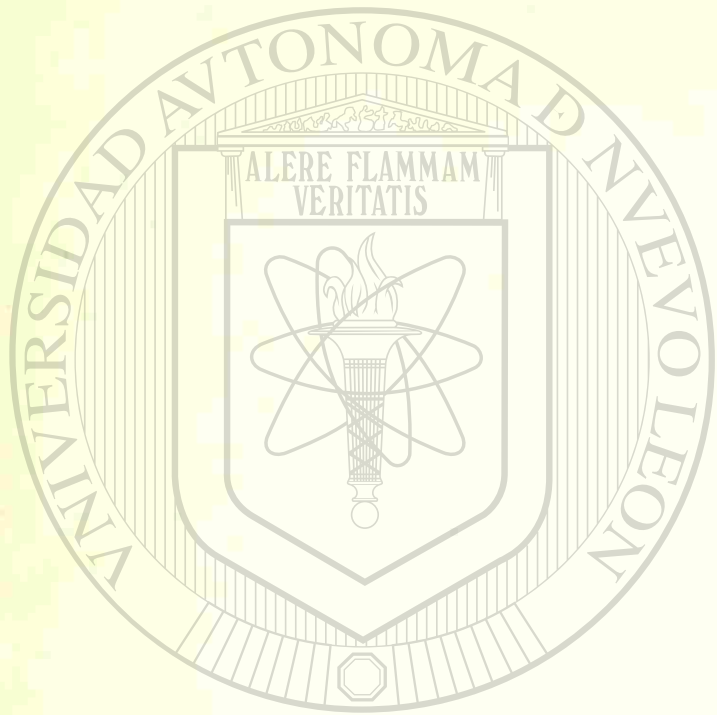


UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UANL

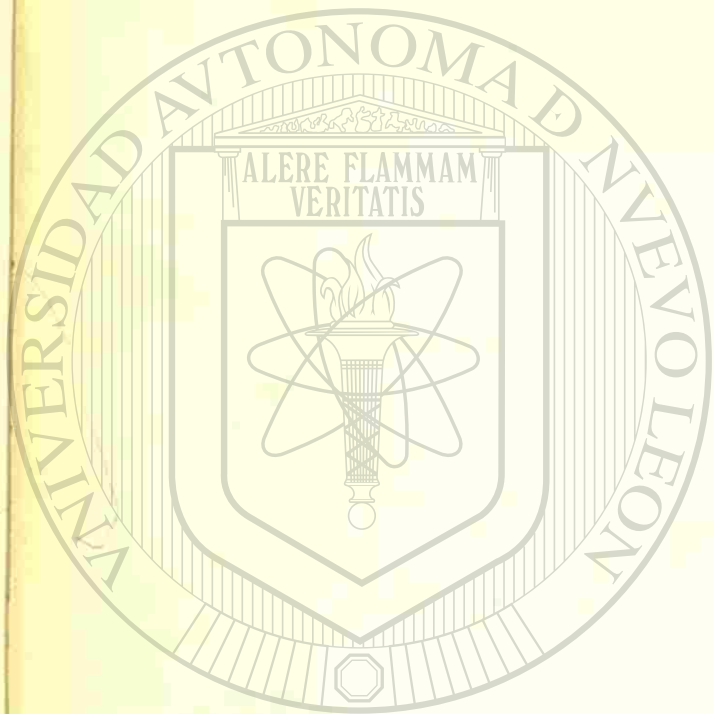
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

104251



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Adición de... 4

SERMON
QUE EN EL SANTUARIO
DE MARIA SANTISIMA
DEL PUEBLITO,

EXTRAMUROS DE LA CIUDAD
DE SANTIAGO DE QUERÉTARO,
Presente la Nmâ. Ciudad, y su actual Mayordo-
mo el Capitan D. Juan Antonio Aguilera,
Caballero de Orden de Alcántara,

PREDICÓ
En 22 de Febrero de 1802.
EL BR. D. JOSEPH MANUEL ALDAY
Clérigo Presbítero de este Arzobispado.

IMPRESO A EXPENSAS DEL EXPRESADO CAPITAN
DON JUAN ANTONIO AGUILERA.



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.
Por Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo.
M. DCCC. II.

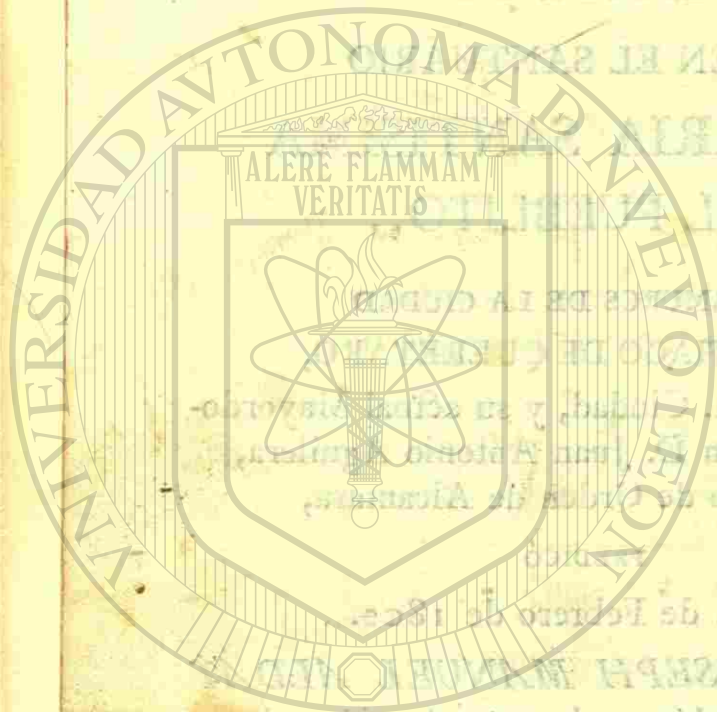
*Adición (doble)
para el Sr. Juan José...*

BT660

.P85

A5

SERMON



FONDO
 FERNANDO DIAZ RAMIREZ

(I.)



LAUDATE DOMINUM: QUONIAM
confirmata est super nos misericordia ejus.

Entonad cánticos de alabanza al Todopoderoso: porque se ha dignado confirmar en nosotros sus misericordias. En los versos 1 y 2 del Salmo 116.

CONFIESEO, Señores, con toda la ingenuidad que debe formar el carácter de un Ministro sagrado, cuyos labios deben ser el depósito de la sencillez, y en cuyas palabras debe brillar el sello de la sinceridad evangélica, sentirme agitado de las mas vivas impresiones de reconocimiento, quando veo que aquel que hace que el Sol jamas dexede hacersenos visible á la hora determinada: que la noche vuelva cada tarde con tanta puntualidad, como si la llamasen: que no descansen esas esferas luminosas que circulan sobre nuestras cabezas: que dá á los vientos, al rocío y á la lluvia poder para refrescar la tierra, humedecerla, secarla, llenarla de flores y perfumes: que vuelve como de paso los ojos

(2.)

de su misericordia sobre el pastor, y halla éste en su mano cambiado el cayado en cetro, y se ve subir á ser colocado entre los Ungidos del Todopoderoso; y por último, que halla sus delicias en habitar con los hijos de los hombres, haciendo que al sentir que se sumerge la barquilla en que navegamos, y que como Pedro, estemos inclinados á creer que nos vamos á fondo, volvamos sobre nosotros, y oigamos una voz que nos dice, que estamos en manos de un Dios que no duerme jamas, y que tiene siempre los ojos abiertos para vernos; os lo repito, una noble inquietud alienta mi espíritu, quando conducido hasta lo mas elevado del Empireo, y llegando hasta los pies del Trono inaccesible del Eterno, veo que este mismo Ser incomprehensible, infinito, inmenso, se digna darnos al abismo de la gracia, al desempeño de su poder ilimitado, á la dulce MARIA, para que entrándonos en el regazo amoroso de sus deliciosas clemencias, convierta este triste suelo del error y la desventura en un monumento ilustre, consagrándoselo á sus cultos por la magnificencia de su mediacion soberana. ¡Santo Dios! ¿Podrá haber quien dude de vuestro amor, viendo que habeis hecho con nosotros las demostraciones mas grandes de vuest-

(3.)

tra ternura? Sí, Pueblo dichosísimo, sí, felicísima Querétaro, yo he premeditado haceros ver en esta mañana, que aquella feliz Criatura en quien parece que no pueden caber ya mas gracias; que aquel Escollo de las Potestades tenebrosas; que el dulce Iman de los corazones, á cuyos santos atractivos se rinde suavemente la tenacidad mas invencible; que la inefable MARIA, por medio de ese divino Simulacro, os ha dado los mas expresivos testimonios de su ternura incomparable: la que exige de vosotros hácia el Dios de la verdad tributos eternos de alabanza.

Divino Espíritu, que con un admirable esfuerzo de vuestra Omnipotencia soberana preparaste en MARIA digno Tabernáculo al Unigénito del Padre, inspiradme voces con que dignamente profiera sus misericordias: derramad para este efecto en mi alma un destello de vuestra Divinidad, interponiendo á fin de conseguirlo á vuestra Esposa divina, á quien saludamos con el Angel.

AVE MARIA.

(4.)

*LAUDATE DOMINUM: QUONIAM
confirmata est super nos misericordia ejus.*

Entonad cánticos de alabanza al Todopoderoso: porque se ha dignado confirmar en nosotros sus misericordias. En los versos 1 y 2 del Salmo 116.

SI vosotros hicieseis una seria reflexión sobre la felicidad que nos produce (M. I. S.) Deicia, que si consideraseis con solidez los beneficios todos que recibimos de las manos de Dios por la mediación soberana de su digna Madre, sentiriais como yo, que mi corazón se inflama, y padece el torrente mas impetuoso de alegría. Si Señores, yo tengo creído, que aquella providencia siempre atenta y desvelada con que se digna vernos esta Virgen soberana, trae consigo impresos los caracteres todos de una misericordia especial. En efecto, esta purísima Criatura deseada de tantos Patriarcas, anunciada por tantos Profetas, representada en tantas figuras, tantos tiempos esperada, pedida con tantas ansias y deseos: esta Esposa sin mancha ni defecto, á quien el Señor coloca en un orden superior á to-

(5.)

do lo que es puramente criado, esto es, en el orden mas cercano á la union hipostática: á quien el Todopoderoso dio una plenitud de gracia desde el momento precioso de su Concepcion feliz, quanta no concedió en el último de sus aumentos á ningun Santo en la tierra, á ningun Serafin en el cielo. No lo dudeis, Católicos: este es el comun lenguaje de los Teólogos, este el constante idioma de los libros santos, en donde hallo: *Fundamenta ejus in montibus Sanctis*: sus fundamentos en los montes santos: ama el Señor de la Santidad mas las puertas de Sion que los tabernáculos de Jacob. Yo veo se levantan muy altos aquellos sublimísimos Espíritus que admiramos como montes; mas reflexo que sobre sus cumbres está el fundamento de este hermoso edificio de esta nuestra comun Madre, á quien el Rey inmortal de los siglos cria como una cosa nueva y prodigiosa, extraordinaria y admirable sobre la tierra: la cria, que de esa misma voz usan los sagrados Concilios y Santos Padres quando hablan de esta Reyna Soberana; y por eso, como ella es una obra en cuya formación puso Dios un especial cuidado, fabricó para sí la Sabiduría una admirable habitacion donde todo fué limpieza: todos los muros de esta Ciudad admirable fue-

(6.)

ron piedras preciosas, y las elevadas torres de sus virtudes se levantaron con margaritas y esmeraldas; porque de otra suerte no era decente a la Suprema Magestad, como él mismo lo testifica diciendo, que no habitará en el cuerpo sujeto a la culpa, haciéndola por tanto el Altísimo hermosa desde el fundamento de su Concepcion immaculada. En fin, nace, y qual otro caudaloso Ganges, con los preciosos destellos de su santidad, fecunda con una inundacion de oro toda la tierra, renueva el semblante del universo, dándonos, no como nos representan las historias romanas, a un Tiberio ébrio, a un Calígula monstruo de crueldad, y mas que un Cesar para Roma; un pequeño tigre, que crecido hubiese de despedazarla; sino a un Hombre-Dios, a quien su mismo Padre omnipotente, que, como dice el Apóstol, se propuso a su Unigénito como propiciacion para ostentar su terrible justicia, y le considera como una víctima destinada a la expiacion de todos los pecados de los hombres. ¡Santo Dios! un pasmo superior a toda ponderacion produce en mi espíritu el reflexionar, que despues de tantas gracias inefables que prodigaste para mostrar tu amor a los pecadores, te dignas darnos a tu Madre immaculada, para que

(7.)

derrame sobre nosotros los tesoros de sus misericordias!

Así es, nobles Conciudadanos: vosotros, igualmente que yo, sentireis que vuestro espíritu, esa porcion la mas noble que anima y dá todo el ser a vuestras máquinas, se ve apoderado de las mas sublimes ideas de elevacion y de gloria, quando teneis la felicidad de experimentar los mas dulces efectos de la benevolencia de esta nuestra Bienhechora, haciendo que ya en este sitio feliz, ya en esa nobilísima Ciudad, amada Patria nuestra, experimentemos los mas singulares dones que descienden a nosotros del Padre de las luces.

No creais vosotros que yo, quando emprendo manifestaros los mas expresivos testimonios de la ternura con que os ve la Madre del Eterno por medio de esta su Imágen divina, lo verifique valiéndome de alambicados discursos, de amplificaciones vastas; no, venid conmigo, y qual otro Adán, que viendo a su amado hijo Abel muerto delante de sus ojos, descolorido su rostro, eclipsadas sus luces, desangrados sus labios, helados sus miembros, conoce y lee escrita con caracteres mayores la sentencia pronunciada tanto antes contra él por su prevaricacion; así

(8.)

vosotros conoceréis vuestra felicidad, quando unidos conmigo veais al Dios terrible, que con el formidable peso de su justicia agovia á los mortales, que olvidados de su Ley santa, procuran vivir segun el ensanche de sus caprichos.

En efecto, estragos sangrientos, inundaciones, incendios, pestilencias, ¡qué se yo! Por donde quiera que dirijais vuestra vista hallareis en continuo exercicio á la divina Justicia, que entre nubes y relampagos habla a su pueblo con la formidable voz de sus truenos; si levantais vuestros ojos al Empireo, le vereis derribar con la lanza aquel orgulloso ejército de rebeldes; si los poneis en los abismos, vereis que allí atiza con el soplo aquellos hornos caliginosos de réprobos; si entráis en el terrestre Paraiso, os contristareis de ver á nuestros desgraciados Padres, desterrados con una espada de dos filos; si dirigís vuestros pasos á otras partes del orbe, encontrareis con Samaria, y la hallareis hecha el blanco de las venganzas del Eterno, segun el testimonio del Profeta Oseas; si aun continua vuestra atencion, observareis que llenos de un terror mas grande, quedais inmóviles al ver á un Israel afligido, y que por la boca de Jeremias dice haberle llenado de amargura y hiel el Dios de las venganzas.

(9.)

Me sería sensible, Señores, abusar de vuestra bondad: registrad solo con vuestra imaginacion todo nuestro globo, y hallareis una Sabiduría invisible, que castiga y abate á los mortales, que derriba sus tronos, arruina sus ciudades, y no queda el lugar ni el nombre de sus conquistadores: llegando estos infelices á habitar sobre la tierra en aquellos lúgubres dias en que el impio conoce ser una cosa terrible tener por enemigo al mismo Jesuchristo, como nos dice el Apóstol: *horrendum est incidere in manus Dei viventis.*

No es así con vosotros, mortales antiguos moradores de este pais, hombres desventurados sentados en las tinieblas y en las sombras de la muerte: volved de ese letargo en que os veo, abrid esos ojos, y vereis á la Madre del Dios verdadero, que qual hermosa Aurora, que todas las mañanas ahuyenta el caos del universo y renueva su esplendor, ilumina todo vuestro continente, disipa las sombras de la idolatría, y estableciendo en él el sitio de sus misericordias, y entrandoos en el Christianismo, derriba vuestros dioses, hace que vuestras costumbres, hasta ahora abominables y barbaras, se hagan suaves é inocentes; destruye las leyes de vuestra supers-

(10.)

ticion; hace que la obediencia y la abnegacion de sí mismo, sean árbitros absolutos de vuestros corazones y de vuestros entendimientos; forma un nuevo imperio sobre las ruinas de vuestras pasiones y sentidos; y por último, hace que cesando vuestras dudas, é ilustrados del camino que debéis seguir, aceleréis vuestros pasos para llegar al sumo bien. ¡ Ah! ¡ Príncipe de las tinieblas! yo veo que tú, que en otros tiempos poblastes los templos de deidades fementidas, que llenaste los altares de inmundos sacrificios, que blasonabas de que muchos pueblos no reconociesen otro numen que el tuyo, que con el nombre de Júpiter recibías en el Capitolio los despojos de los Romanos triunfadores; que con el de Apolo publicabas en Delfos oráculos á pueblos peregrinos; que con el de Diana gozabas en Eteso los tesoros del Asia dominante; que en este triste sitio haces que los colosos de la iniquidad y del error sean adorados por el largo espacio de mas de quince siglos; que congregas para este fin esos detestables monstruos, esos infelices Indios, en ese pequeño cerro, fabricado por sus manos, para que os tributen el culto debido al Dios de la Magestad. Pero al mismo tiempo veo, que colocada en las inmediaciones de este cerro esta

(11.)

Soberana Imágen de MARIA, y precipitándoos á los abismos, al momento se dilunden en este inundo sitio los mas preciosos destellos de su divinidad; y que estos mismos animos, poco antes preocupados de la ignorancia, de la barbarie, de la rebeldia, sin otra ley que los perversos exemplos de sus antepasados; los veo, vuelvo á decir, instruidos en el conocimiento de los dogmas inefables que exercitan nuestra fe, y de la moral luminosa que santifica nuestras acciones. En fin, que esta excelsa y celestial profesion los ha ennoblecido, instruido y casi divinizado: de modo, que ya no son hombres terrestres, sino unas criaturas resplandecientes, cuya inmortalidad se manifiesta por todas partes.

Querretanos felices, yo levanto los ojos hacia el cielo, y no puedo ménos que en éxtasi de admiracion contemplar las maravillas de un Dios, quando veo ese trecho continuado de varias estrellas, que con su número y con su frecuencia forman aquella senda tan luminosa que damos el nombre de via lactea: Los baxo hacia la tierra, y fijándolos en vuestro continente, no puedo ménos, que igualmente sorprendido confesar, que vuestra vida no es otra cosa que una liberalidad continua de esta Virgen Soberana, que con la

(12.)

frecuencia y con el número de gracias que os confiere, es para vosotros guía resplandeciente de salud. En efecto, si recorreis aquellas gracias obtenidas tantas veces de la gran MARIA por medio de esta Efigie divina, esto es, aquellas de quienes tenemos entre vosotros mismos un público testimonio, no de las que con dudosas circunstancias ha promulgado acaso una credulidad piadosa; no podreis menos, que llenos de gozo confesar, que esta purísima Madre, desde este Santuario, baxo la sombra de sus soberanos influxos, os tiene como á aquellas firmes rocas que asentadas en medio de las corrientes mas rápidas, combatidas de las olas soberbias, estais sin embargo inalterables, mirando correr al rededor de vuestro suelo los raudales de las tribulaciones. ¡Dios inmortal! Quando veo que vuestra Virgen Madre, por medio de esta su Imágen prodigiosa saca de las tinieblas á los antiguos moradores de este pais, los libra de las sombras de la muerte, y dirige sus pies por el camino de la paz: quando veo que con sus manos sacrosantas enjuga nuestras lagrimas, y nos llena de las mas dulces consolaciones, haciéndonos el objeto de su liberalidad, no puede menos mi espíritu que sumergirse en un oceano de agradecimiento.

(13.)

Aquella célebre Reyna Sabá, traxo á Salomon dones tan singulares, que segun el lenguaje de la Escritura santa, fueron el objeto admirable de toda Jerusalem, recompensándola este Monarca con todo quanto fué de su agrado; mas esta Reyna universal, que nos ha dado, no exquisitos aromas como aquella, sino riquezas santas, que sacando del seno de la Divinidad, derrama sobre nosotros mismos, ya confiriéndonos abundantes provisiones en los mas estériles tiempos; ya favoreciéndonos de las venganzas del Eterno, quando hemos comenzado á sentir algun contagio; ya dándonos una perfecta salud á aquellos que exhalando casi el espíritu, con una fe del todo viva, se han postrado delante de esos altares; ya concediéndoles el perdón de sus delitos á aquellos pecadores, que agoviados con el insoportable peso de sus culpas, han implorado su clemencia. No os canséis, entrad hasta lo mas hondo de esos sepulcros, y hallareis huesos áridos y podridos, que unidos conmigo, confiesan deberla todo quanto sabe executar en favor de los mortales una caridad viva, ingeniosa, ardiente.

Y vosotros, Pueblo dichosísimo, felicísima Querétaro, sensibles á estos beneficios que des-

(14.)

cienden á vos de la Madre del Dios de la verdad por medio de este su Retrato soberano, ¿ qual será la recompensa que la deis ?

Yo creo ciertamente, que qual otro Egip-
to queda libre de las venganzas de un Dios ter-
rible en aquella lúgubre noche en que este So-
berano Juez manda á los hijos de Israel que an-
ticipadamente sacrifiquen un cordero, y que ru-
briquen sus puertas con su sangre, para que por
estos caracteres conozca el Angel exterminador
deber ser libres aquellos primogénitos; así creo
de vos, que señaladas las puertas exteriores é in-
teriores, que son sentidos y potencias, de unos hi-
jos que han sido objeto distinguido de su bene-
ficiencia; por medio de aquella sangre anticipa-
damente destruidora del pecado, conseguireis
agradarla, estando de comun acuerdo sus cos-
tumbres con su doctrina, y amando sus corazo-
nes la Ley de su Hijo querido, que tanto la in-
teresa, sin que cesen un momento de decir en pro-
testacion de su humilde reconocimiento: ¡ Señor,
te bendecimos por que te has dignado confirmar
en nosotros vuestras misericordias!

A Vos, Reyna universal de los mortales,
Madre de las misericordias, vida dulzura y espe-
ranza de estos mismos; á Vos ocurrimos estos

(15.)

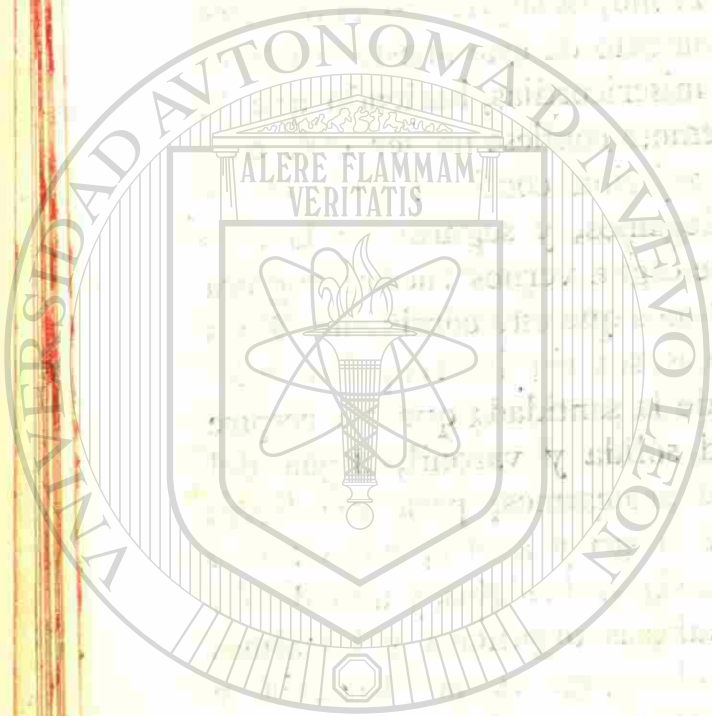
vuestros distinguidos hijos, y postrados de-
lante de vuestro Trono, os suplicamos reverentes
no separeis un momento de este nuestro suelo el
sitial de vuestras misericordias, haciendo que la
posteridad mas remota confiese no ser otra cosa
su vida que una sujecion continua de vuestros
milagros: á Vos llegamos, y seguros de la cle-
mencia con que se digna vernos vuestra angusta
Soberanía, os pedimos que este continente, ántes
templo de los ídolos, sea sin interrupcion mar-
cado con el cuño de la santidad; que no respire
en él sino piedad sólida y varonil, digna del
Christianismo que profesamos; para que libres
de ese estanque de fuego y azufre, cuyo humo
se exhalará por los siglos de siglos, y adonde son
precipitadas las cabezas orgullosas y las almas
delinquentes, cuyo lenguaje es la blasfemia, y
cuya vida una prostitucion continua, tengamos
la dicha que descansando con Vos, ha-
lla para nosotros luz, y reposo.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1020000185

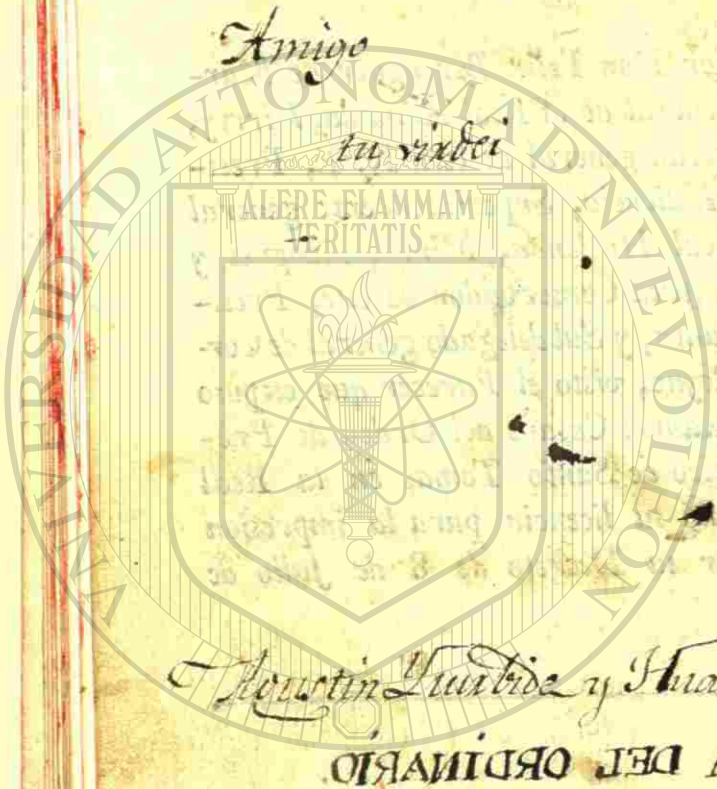


LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.

El Excmô. Señor Don Felix Berenguer de Marquina, Teniente General de la Real Armada, Virrey, Gobernador y Capitan general de esta N. E, Presidente de su Real Audiencia, Superintendente general Subdelegado de Real Hacienda, Minas, Azogues y Ramo del Tabaco, Juez Conservador de éste, Presidente de su Real Junta, y Subdelegado general de Correos en el mismo Reyno, visto el Parecer que expuso el R. P. Dr. Fr. Ramon Casaus del Orden de Predicadores, Catedrático de Santo Tomas en la Real Universidad, concedió su licencia para la impresion de este Sermon, por su Decreto de 8 de Julio de 1802.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

El Señor Dr. D. Joseph Maria Bucheli, Juez Provisor y Vicario general en Sede vacante de este Arzobispado, visto el Parecer que expuso el R. P. Fr. Joseph de la Cruz Carmelita Descalzo, actual Prior del Convento de S. Sebastian de esta Capital, concedió su licencia para la impresion de este Sermon, como consta por su Decreto de 29 de Mayo de 1802.



LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO

Amigo
tu vixit
ALERE FLAMMAM
VERITATIS
L. R. P. 1797. 1800.

Martín Turbida y Huarte

LICENCIA DEL ORDINARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

18031 50

SERMON
A LA SIEMPRE INMACULADA
MARIA
EN SU PRODIGIOSA IMÁGEN
DEL PUEBLITO,

Extramuros de la Ciudad de Querétaro.

PREDICADO

Por el Br. D. Joseph María Sanchez Capellan del
Regimiento Provincial de la misma Ciudad

El 17 de Febrero de 1800.

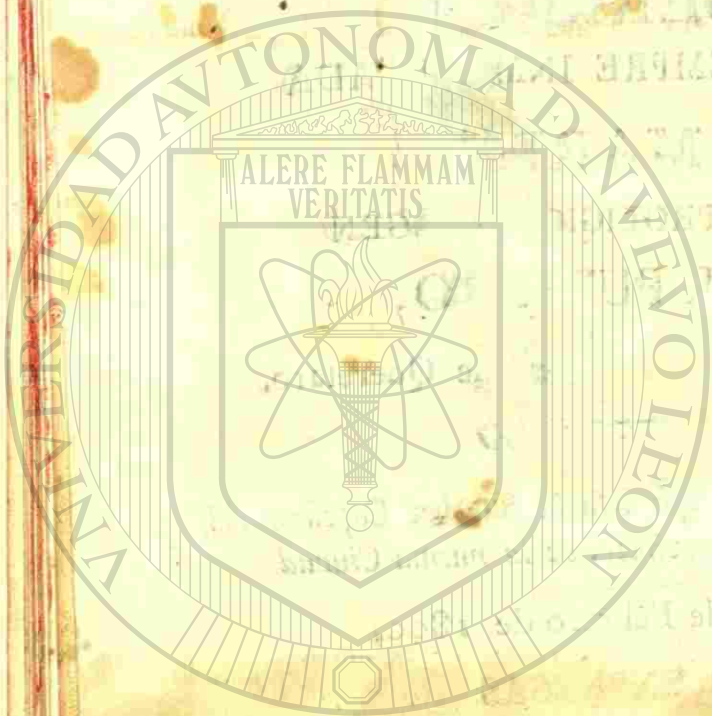
A EXPENSAS

DEL SR. D. JOSEPH ANTONIO OBREGON Y
ALCOCER CONDE DE LA VALENCIANA.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

EN MÉXICO:
Por Don Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, calle
del Espíritu Santo, año de 1800.

ADICION *folletos*
(desconocidos)



(1.)



CONFITEBOR TIBI IN ECCLESIA
magna in populo gravi laudabo te.

Publicaré tus beneficios en presencia de toda la Iglesia, y te glorificaré delante de un pueblo respetable. En el *Ps.* 21. del Salmo 34.



ESTOS nobles sentimientos de gratitud que inflamaron el corazón del Rey Profeta á vista de los admirables efectos de la amorosa providencia del Eterno, y le obligaron á publicar en presencia de todo el Orbe sus misericordias inmensas, son, Señores, la idea mas ajustada que yo encuentro para solemnizar en este célebre día los religiosos cultos que habeis venido á tributar á la gran Madre del Dios verdadero en ese divino Simulacro: ¡Magníficas expresiones! que llenas de un justo reconocimiento deberán ser, nobilísima Querétaro, el idioma mas eficaz y persuasivo que testifique toda vuestra lealtad y

(2.)

amor á la soberana beneficencia con que distingue la gran MARIA: el fondo inagotable de favores, el abismo incomprehensible de gracias que se admiran en vuestro suelo por medio de ese Cauce gloriosísimo, os dá derechos bien legítimos para pregonar en presencia de toda la Iglesia, y en medio de un pueblo respetable, aquellos prodigios de bondad que incessantemente os felicitan al abrigo de su divina proteccion. En efecto, Señores, yo me siento agitado de las mas vivas impresiones de reconocimiento: una noble inquietud alienta mi espíritu, quando veo que aquella feliz Criatura, que será siempre justa admiracion de los siglos: que aquella Reyna universal en cuyas augustas sienas se agotaron los laureles y las coronas, ciñendo su frente soberana quantas diademas hay en el universo destinadas a una pura Criatura, y cuyo trono soberano se establece á la triunfante diestra del Rey inmortal de los siglos: que aquella Joven Virgen, que con realces de su virginidad, de un modo todo divino, maravilloso y nunca visto, fué constituida Madre del mismo Incomprehensible, del Infinito, del Inmenso: quando considero que la inefable, que la dulce MARIA, se digna entrarnos en el regazo amoroso de sus de-

(3.)

clemencias, convirtiéndonos este triste sitio de terror y la desventura en un monumento ilustre consagrado por la magnificencia de su mediacion al Dios de la verdad, honrándonos con su proteccion, sosteniéndonos con su gracia, cubriéndonos desde este Santuario con el escudo de su benevolencia, y dándonos los mas expresivos testimonios de su ternura incomparable. ¡Raro favor! Singular beneficio! que exige de nosotros tributos eternos de alabanza: Reconozcamos la dignacion soberana con que nos distingue, y sensibles a sus beneficios, desempeñemos la devota gratitud á que nos interesa tan privilegiado amor; y ved aquí vinculado todo el complemento de vuestra felicidad, y todo el designio de mi Oracion: Veamos pues lo que la gran Madre del Eterno ha hecho en favor de los Ciudadanos de Querétaro por medio de esta su Imágen prodigiosa: esto contiene la primera parte de mi Discurso: Lo que nosotros debemos executar en protestacion de nuestro piadoso y humilde reconocimiento: esto voy á manifestaros en la segunda. Baxo estas dos ideas se encierra todo lo que arreglado á las palabras que elijo por texto forma el plan de mi Oracion, si para cantar vuestras misericordias, Madre di-

(4.)

vina, enardeceis mis expresiones con un
llo de la divinidad de que os colmó vuestro Es-
poso divino: esto os suplico reverente sa-
ludándoos llena de gracia.

AVE MARIA.

QUANDO hablo de aquellos prodigios de
bondad executados en vos por favor de
la gran MARIA, (M. I. S.) Decia que
quando emprendo tratar de los dones singula-
res que descienden á nosotros del Padre de las
luces por la mediacion soberana de la Madre
Virgen, las mas sublimes ideas de elevacion y
de gloria se apoderan al momento de todo mi
espíritu. En efecto, quanto hay de mas benéfi-
co, mas amante, mas poderoso y mas tierno,
todo lo vemos vinculado en aquella feliz Cria-
tura, que por un orden especial de decretos fué
destinada antes de todos los siglos para ser Ma-
dre del Señor de la magestad: Porque, Seño-
res, ¿por donde atenderemos á esta Esposa que-
rida completamente hermosa y agraciada, que
no encontremos con lo grande, con lo sublime,
con lo excelso? Toda ella respira magestad, cel-
situd y magnificencia: si hacemos recuerdo de
su Concepcion feliz, se nos presenta, segun la

(5.)

de los Padres, como una efusion sin-
gular de la calidad divina, como una Esposa sin
defecto, á quien el Señor poseyó
desde el principio de sus caminos, como un Ta-
bernáculo que santificó el Altísimo para hacer-
le centro de su descanso: desde entónces su tier-
no corazon arde en llamas de una caridad mas
elevada que la que anima á los Serafines: si
consideramos su nacimiento, al instante se nos
ofrece renovado todo el semblante del univer-
so, pues al tiempo mismo que viene á ensalzar
divinamente á los mortales, vistiendo en su
vientre de una carne pasible y mortal á aquel
Verbo, engendrado ántes de todos los tiempos
en el esplendor de los Santos, para dar á las
Naciones todas un Libertador pacífico y amo-
roso: aparece ilustrando todo el orbe con el
precioso texido de aquellas heroicas virtudes que
la grangearon todas las complacencias del Eter-
no: verifica y dá cumplimiento á todos aquellos
célebres vaticinios que el espíritu de Dios ha-
bló por la boca de sus Santos: llena todas las
esperanzas y deseos; y todos los preciosos mo-
mentos de su vida son otros tantos prodigios de
aquella plenitud de gracia que la fué concedida
para exercer ilustremente los cargos de Media-

(6.)

dora y Reparadora de los siglos. El hon-
fin, que sumergido en el caos profundo de s-
delito no encontraba en todas partes sino obje-
tos de horror y de corrupcion, vió desaparecer
á la presencia de esta benignísima Madre las fu-
nestas y espantosas venganzas que tenían en
consternacion al universo; y aquel Dios terri-
ble y justiciero, que antes no hablaba a su pue-
blo sino por la formidable voz de sus truenos
entre nubes y relámpagos, se le manifestó un
Dios de bondad y de dulzura, que vino lleno de
amor a curar las heridas de sus hijos, nada mé-
nos que con la efusion de su sangre y las afren-
tas de su muerte.

Pero qué intento yo numerar aquel ma-
nifestal, aquel cúmulo de grandezas, aquel con-
junto, aquel prodigio de virtudes pertenecien-
tes á su augusta soberanía? No, esto seria apli-
car inútilmente todos mis conatos en una em-
presa demasiado superior aun á las mas eleva-
das inteligencias: El Omnipotente obró cosas
grandes en favor de su augusta Madre; solo he
emprendido, Señores, reglar sobre estos testi-
monios de la elevacion de nuestra comun Ma-
dre, ciertos rasgos brillantes, ciertos lineamien-
tos celestiales y divinos de su poder y bondad,

(7.)

imprimir en esta tierra desde que es-
ció en ella el sitio de sus misericordias, y
que han sido en todas las Naciones el cabal cum-
plimiento del oráculo que pronunció de sí mis-
ma quando dixo: que todas la llamarian Bien-
aventurada. Traed para este efecto á la memo-
ria el vacilante estado en que se hallaba la Fe
en los corazones recién convertidos de aquellos
Indios, antiguos moradores de este pais. Pero
ah! las mas densas tinieblas no son bastante ex-
presivas para bosquejar tan funesto espectáculo:
Hablo, Señores, de las fatales disposiciones en
que se hallaban aquellos espíritus recién con-
quistados, las profundas raices que el detestable
monstruo de la idolatria habia criado en ellos:
aquel fuego oculto que el error aún conserva-
ba, sufocaban las preciosas semillas de la Fe,
que se acababan de plantar en ellos: los colosos
de la iniquidad y del error adorados en este
continente por el largo espacio de mas de quin-
ce siglos, aunque precipitados de sus soberbios
tronos, se erigian por este justo desprecio un
culto mas fervoso y ardiente en el interior de
aquellos ciegos obstinados: Ellos, aunque por
una parte ilustrados con los saludables influxos
del Sol de Justicia, que ya comenzaba á brillar

(8.)

en sus ojos por medio de la doc. anunciaba, resistían pertinazmente toques é impresiones: su voluntad viciada y corrompida por tantos tiempos, y arrebatada por el torbellino de sus pasiones, les inclinaba fuertemente al centro de la maldad, sin querer desviarla ni aun por un momento: porfiadamente afectos al culto de sus dioses, no podían desengañarse de sus detestables ceremonias, y congregados en ese pequeño cerro, fabricado por ellos mismos, tributaban con una infame usurpación á las obras de sus manos, según la expresión, del Profeta, el culto debido á la soberanía del Eterno.

Se veían por otra parte sujetos á una Religión, que no estando manchada con las vergonzosas impurezas de un Alcorán, ni trayendo la relaxacion de costumbres con nombre de reforma, como las sectas de Lutero y Calvino, pedía la mortificación de sus sentidos, la moderación de sus pasiones, la extirpación de sus vicios, el sacrificio de todo su entendimiento en la creencia de sus sagrados dogmas, y el de todos sus corazones en el cumplimiento de sus amorosos preceptos, y que daba por consiguiente en tierra con todas sus tradiciones, que abro-

(9.)

preocupaciones de su nacimiento, y aquellos iníquos decretos con que el infernal Dragon habia triunfado por tantos tiempos de sus mayores. ¡Qué movimientos tan desusados dominarian sus espíritus! ¡Qué tempestades, qué temores, qué inquietudes acerca de su perfecta conversion! ¿Y qué esperaríais, Señores? Las mas funestas venganzas, los mas espantosos castigos, ¿no serian justa recompensa de esta indocilidad, de esta rebeldia, de esta barbarie? Aquel soplo ardiente, que produciendo una multitud de langostas asoló en otros tiempos las tierras de los Egipcios, sin dexar ni fruto en sus árboles, ni yerba en sus campos, para castigar la rebeldia de Faraon, que á pesar de las instancias de Moysés no dexaba salir á los Israelitas de su Reyno; aquella lluvia de fuego y azufre que sepultó en sus mismas cenizas las abominaciones de aquellas cinco ciudades proscritas; tantos otros castigos con que en todos tiempos ha manifestado el Dios de las venganzas los formidables efectos de su justicia severa, ¿no deberían ser en este pequeño Pueblo los tristes, pero justos azotes de su iniquidad? Ah! pero esta es la obra y el empeño de aquella divina Señora, que desde los primeros

(10.)

instantes de su dichosísima vida que su planta victoriosa la soberbia cabeza fernal Serpiente.

En estos tiempos de calamidad y angustia, en estos tristes dias, á esfuerzos del ardiente y generoso zelo con que trataba postrar la ferocidad de este rebaño su zeloso Pastor, se coloca en las inmediaciones de este cerro esta Soberana Imagen de MARIA; léjos pues de este sitio, santificado con su divina presencia, las tristes imágenes de reprobacion. A la verdad, Señores, yo no hallo expresiones con que manifestaros los preciosos destellos de divinidad que al momento se difundieron en este inmundo sitio: La Aurora, que todos los dias ahuyenta la obscuridad del universo, y renueva su semblante con su esplendor, no es mas que una tosca é imperfecta imagen de aquella portentosa efusion de luces que de luego á luego disiparon los negros vapores que exhalaba una inveterada supersticion: con la soberanía de su poder se desvanecen las sombras de la idolatria, se descubre el engaño, el error se destierra, se olvidan los ritos del Gentilismo, se disipa la iniquidad, y el Príncipe del mundo, el fuerte armado, que se habia hecho adorar y servir en esta tierra,

(11.)

continamente despojado de su poder, caído en los abismos, y para su eterna confusion vió aquellos mismos ánimos, tan preocupados poco antes de la falsedad y del error, correr presurosos, llevados de un zelo comun, á ofrecer las primicias de su ternura y devoción, presentando á esta divina Señora en sus altares sus votos y sus ofrendas, y descansando dichosamente baxo la sombra de sus soberanos influxos.

Y no deberemos reconocer en esta maravillosa transformacion un esclarecido efecto de la autoridad y beneficencia de nuestra Reyna divina, que quiso alumbrar misericordiosísimamente á los que estaban sentados en las tinieblas y sombras de la muerte, y dirigir sus pies por los caminos de la paz? Porque en efecto, que lluevan las piadosas bendiciones del Cielo sobre aquellas naciones cultas y reverentes, que á esfuerzos de su ardiente y generoso zelo han armado muchas veces sus gentes, han derramado generosamente su sangre, han expendido liberalmente sus tesoros, exponiéndose á toda suerte de infortunios por defender ilustremente los intereses del Catolicismo, no parece tan extraño, en premio de su fe, de su fervor y de su

(12.)

mérito; porque aunque estos dones
aunque estas primeras graciosas dádivas
suponen disposición de parte de los hombres que
las reciben, ni el conseguirlas es del que quiere,
ni del que corre, ni del que se fatiga, según la
expresión del Apóstol, y como está establecido
en el célebre Concilio de Orange contra los Se-
mipelagianos; con todo, sin ofender el dogma,
ni incurrir en el delirio de aquellos, debemos
confesar, que si estas gracias no hallan jamás en
el corazón del hombre una preparación que le
haga digno de recibirlas, no siempre encuentra
en él iguales impedimentos de que triunfar, ni
resistencias igualmente difíciles que vencer, y
por consiguiente allí resplandecen más los ras-
gos inefables de una bondad misericordiosa, en
donde se hallan más óbices que resistan á sus so-
beranos influxos. ¿Quales pues fueron los que
venció aquella propensión eficaz, aquel amor li-
beral y todo gracioso de nuestra benignísima
Madre? Os lo repito penetrado de los más vi-
vos sentimientos de veneración y ternura: la ig-
norancia, la barbarie, la rebeldía de unos hom-
bres sin otra ley que los perversos ejemplos
de sus mayores, que no querían ver la luz, que
se tapaban sus oídos para no escuchar á sus di-

(13.)

adores: ¡Dicha inestimable! ¡Dá-
osa, que trae impresos todos los ca-
s de una misericordia especial!

Así la acreditan igualmente aquellas accio-
nes generosas y sensibles, aquellas continuas y
secretas operaciones de la gracia, aquella pro-
videncia siempre atenta y desvelada con que
desde el tiempo de la reducción de este Pueblo
ha hecho constantemente visibles sus misERICOR-
dias para con los ciudadanos de Querétaro. ¿Pe-
ro como podré yo referiros dones tan relevan-
tes sin desacreditarlos, ó dar á entender mi in-
suficiencia? Hablemos sencillamente el idioma
de nuestro corazón. Yo quiero, Señores, que ol-
videis por un breve espacio de tiempo los amo-
rosos testimonios que he expuesto hasta aquí de
la autoridad soberana de nuestra Reyna, en que
igualmente resplandece su ternura incompara-
ble; recorred solamente aquellas bendiciones
de dulzura, aquellas gracias obtenidas tantas ve-
ces de la gran MARIA por medio de esta Efi-
gie divina. Ah! y qué espectáculo tan hermoso
se ofrece aquí á mi vista! Imaginad todo lo que
sabe executar una caridad viva, ingeniosa y ar-
diente, y todo lo hallareis puntualmente practi-
cado en vuestro favor. Semejante á la lluvia que

(14.)

cayendo sobre la tierra la fecunda
frutos y plantas, derrama sus amorosos
sobre toda suerte de necesitados. Enfermos
que llenos de una humilde confianza, y postra-
dos delante de esos altares se han restituido á
una perfecta salud: pecadores que entregados á
una parálisis mortal, é implorando sus miseri-
cordias han alcanzado el perdón de sus delitos:
justos, que sobrecogidos de la turbación y del
susto en las mas terribles borrascas, han sentido
en su presencia inundado todo su espíritu en las
mas dulces consolaciones: hombres afligidos de
qualquiera especie de males, que recurriendo á
su protección han experimentado los mas dulces
efectos de su beneficencia, su maternal protec-
ción: en fin, derramada, multiplicada, abatida
y elevada en este Santuario, según las circuns-
tancias y necesidades, en gentes de todos esta-
dos y condiciones, serán en todos tiempos el
crédito de sus amantes finezas para con nosotros.

Vosotros sabéis que no hablo de esos in-
numerables prodigios que con dudosas circuns-
tancias ha promulgado acaso una piadosa credu-
lidad; hablo sí de aquellas gracias electas que
tantas veces han publicado los mismos que las
alcanzaron, y de las que una devota piedad ha

(15.)

an público testimonio. ¿Porque
ne invocar los auspicios de esta
nágen en vuestros mayores peligros,
mas urgentes necesidades? ¿De qué
ngarla con algun voto en los mas funestos é
imprevistos accidentes de vuestra vida, si una
feliz experiencia no os asegurase su mediación
constante? Ah! en vuestros corazones mismos,
Señores, encuentro yo el mas firme apoyo de
esta verdad, y el secreto de vuestra particular
confianza. Sí, yo veo que con toda la extensión
de un gozo universal y plausible la llevais en
triunfo por vuestras calles en todas vuestras di-
ferentes urgencias: con festivas aclamaciones, y
entre los mas dulces transportes de una santa
alegría, veo unir para este acto edificante las
mas augustas Congregaciones, grandes y pe-
queños, ricos y pobres, el Pueblo todo, mirando
cada uno como obligación particular el contri-
buir con su presencia, y llevar con toda solem-
nidad y aparato á esta Arca divina, para que
derrame sobre nuestras aflicciones las riquezas
santas que saca del seno de la Divinidad, ó co-
municándonos abundantes provisiones en los
tiempos de esterilidad, ó libertándonos del con-
tagio con que muchas veces hemos comenzado á

(16.)

sentir los formidables efectos de la gracia: veo el canal puro y fiel por donde transmitido esta religiosa piedad de nuestros mayores, y un culto tan sólidamente establecido, y tan profundamente grabado en nuestros corazones, me anuncia que subsistirá hasta la consumacion de los tiempos, como un padron eterno de la beneficencia y soberanía de la Virgen Madre. Lo que ha hecho por nosotros no nos permite dudar de su ternura: ¿Qué correspondencia tiene derecho á esperar? Esto voy á deciros, dadme un momento de atencion.

SEGUNDA PARTE.

¿**P**ERO qué recompensa la daremos, y qué cosa igualará á la grandeza de sus dones? Yo aplico, Señores, estas palabras que el Joven Tobias dixo quando trataba de remunerar las mercedes que el Angel Rafael le habia hecho en todo el discurso de su peregrinacion. ¿Qué cosa igualará sus beneficios, decia á su Padre, penetrado del mas justo reconocimiento: me ha llevado y resituído sano, te ha curado de tu ceguera, y por él hemos recibido los mas abundantes bienes. Lo que este Angel hizo en otra

(17)

modo exterior y sensible á favor de su nombre, ¿no lo hace de un modo sublime interior y exteriormente con nosotros la soberana Madre del Eterno en este mismo Templo en que oye nuestros votos, en que recibe nuestros sacrificios, en que reparte toda suerte de bienes, y en que derrama toda la dulzura de sus piadosísimas entrañas? ¿Será pues justa retribucion de tan relevantes dones una devocion esteril y superficial, unos obsequios puramente exteriores, unos cultos informes por falta de caridad? ¿Pero como entre nosotros tan detestable abuso! La Iglesia Santa, infalible en todas sus decisiones, y protegida siempre por el espíritu de Dios, despues de haber manifestado su ardiente y fervoroso zelo en mantener sus glorias y defender sus privilegios, estableciendo esa honrosa distincion entre el culto que tributa á la Virgen Madre, y aquel con que honra á los otros Santos; despues de aplicarla aquellos elogios admirables que el Espíritu divino ha dado en las santas Escrituras al Verbo adorable, Sabiduría eterna del Padre, nombrándola con las expresiones enfáticas de Madre de la misericordia y de la gracia, principio de la vida, puerta del Cielo, esperanza de los mortales; despues

(18.)

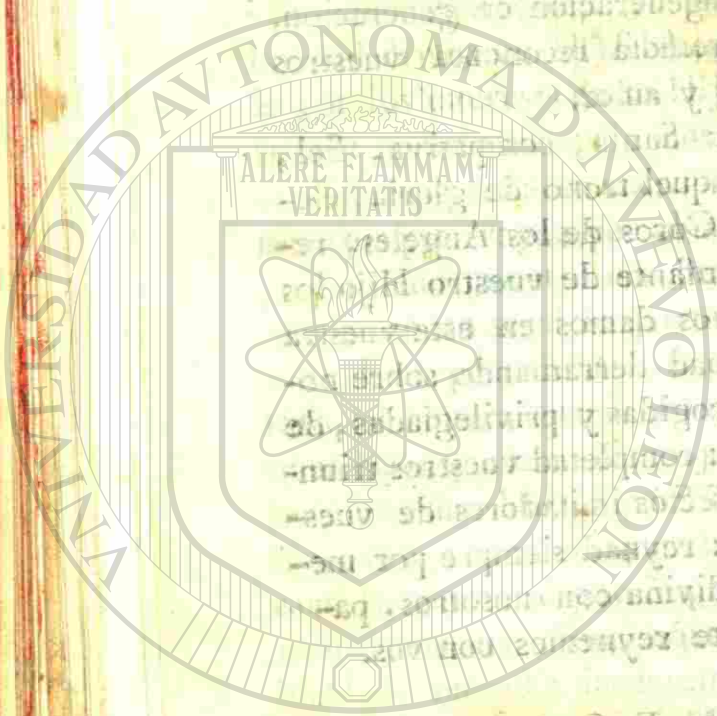
de aprobar, enriquecer y autorizar número de Ordenes religiosas, una prodigiosa de Templos, de altares, de solemnidades, ¿qué sé yo? Despues de rendirla sus homenages en tantos otros honores que no es posible numerar, ha creído con el P. S. Agustin, que jamas puede excederse, y que no puede honrarse bastantemente Reyna tan soberana: *Quibus te laudibus efferam nescio.*

¿Pues quales deberán ser los amorosos testimonios con que testifiquemos nuestra lealtad y amor á aquellas tiernas demostraciones, á aquellas dulces condescendencias con que nos favorece en este Santuario? La imitacion de sus virtudes, nos responde San Bernardo: *Si Mariam diligitis, si vultis ei placere, aemulemini.* Yo sé, Señores, segun el pensamiento de San Dionisio, que como el primer Arcangel posee las perfecciones de todos sus inferiores, así MARIA, Reyna de todos los Arcangeles y Corona de todos los Santos, posee eminentemente todas sus virtudes: el Señor se infundió en su alma como un rio de tranquila paz, alexando todo lo que podia desfigurar en ella su imagen divina, y llenándola de todo lo que era capaz de adornarla, santificarla y fortalecerla: recta como los Ce-

(19.)

10, erguida como los Cipreses de aca como el Lirio entre las espinas, cer- como el Jardin y la Fuente de la Esposa, fuerte é inexpugnable como la Torre de David, se presentó al mundo la obra por excelencia de la triunfante diestra del Eterno. ¿Pero dexaremos por esto nosotros de retratar en nuestras costumbres de algun modo los augustos lineamentos de su soberanía por medio de aquellas gracias tan raras, tan selectas y tan abundantes que esta Madre amorosísima nos procura?

Sí, ellas nos iluminan, nos excitan, nos atraen, nos mueven para presentarla en nuestra conducta una, aunque imperfecta copia de su pureza divina, de su humildad profunda, de su caridad ferviente, de su exâcta y constante fidelidad, de su magnificencia, de su dulzura. ¿Y consentireis vosotros en que esta Madre purísima sea deshonrada por los impúdicos; que este exemplar divino de la humildad santa sea insultada por los orgullosos y soberbios; que esta Madre del amor hermoso sea ultrajada por todos los transgresores de la ley santa, fundando un derecho de asilo en su proteccion, aquellos mismos que justamente llevan sobre sí la nota de rebeldes á su Hijo sacrosanto? Ah! léjos,



ORACION
 SOBRE EL PATROCINIO
 DE
MARIA SANTISIMA DEL PUEBLITO,
 EN LAS CAPITULARES ELECCIONES
 DE LA PROVINCIA
 DE
**SAN PEDRO Y SAN PABLO
 DE MECHOACAN,**
 PRONUNCIADA
 EN EL CONVENTO GRANDE DE S. FRANCISCO
DE QUERÉTARO
 A 10 DE OCTUBRE DE 1826

POREL R. P. Fr. JOSÉ ANTONIO VALENZUELA,
Predicador general de jure, Guardian y Cura Minis-
tro de Doctrina en la Parroquia de Acámbaro.

MÉXICO: 1827.
 Imprenta del ciudadano Alejandro Valdés.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



PARECER DEL DR. D. JOSÉ FRANCISCO GUERRA,
Cura de la Parroquia de S. Pablo de México.

SEÑOR PROVISOR.

No encuentro embatazo en lo religioso ni en lo político para que se imprima este Sermón que se sirvió V. S. a mi censura, y que he leído con la debida atención. Dios guarde a V. S. muchos años. México Setiembre 17 de 1827.

José Francisco Guerra.

México Setiembre 18 de 1827.

Visto el parecer que antecede del Dr. D. Francisco Guerra, Cura de la Parroquia de S. Pablo, se concede la licencia que se pide para la impresión de este Sermón, con la calidad de que antes que salga a luz se coteje con su original por el aprobante. Lo proveyó el Sr. Provisor &c.

M. Bucheli.

Nicolás de Vega,

Nro. Oficial mayor.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FRAY BERNARDO SALA, DE LA REGULAR
 observancia de N. S. P. S. Francisco, Predicador ge-
 neral de jure, ex-Custodio, Padre del Colegio Apostóli-
 co de la Santa Cruz de Querétaro, y segunda vez Mi-
 nistro Provincial de esta de los Gloriosos Apóstolos S. Pedro
 y S. Pablo de Mechoacán, y siervo &c. Al R. P. Fr.
 Antonio Valenzuela, Predicador general de jure, actual
 Definidor, y Cura interino de Acámbaro: salud y paz,
 en nuestro Señor Jesucristo.

Por las presentes, firmadas de mi mano y nombre, se-
 lladas con el mejor de nuestro oficio, y refrendadas de nues-
 tro Secretario, concedemos á V. P. nuestra bendición y li-
 cencia por lo que toca á nuestra jurisdicción ordinaria pa-
 ra que pueda imprimirse el Discurso que V. P. predi-
 có el 10 de octubre del año próximo pasado en la
 Iglesia de nuestro Convento grande de Querétaro, y pri-
 mera funcion capitular sobre el PATROCINIO DE NUESTRA SE-
 ÑORA DEL PUEBLITO en las elecciones de Provincia, en aten-
 cion á haber sido ecsaminado y aprobado por religiosos li-
 teratos de nuestra confianza. Dadas en este Colegio de la
 Purísima Concepcion de Celaya á diez y siete de mayo
 de mil ochocientos veinte y siete.

Fr. Bernardo Sala,

Mntro. Proál.

P. M. D. S. P. M. R.
 Fr. Francisco Mogrovejo,

Siñd. de Provincia.

Reg. Prov. fol. 15.

Fecit mihi magna qui potens est.

Luc. 1. 49.

No tengo por muy fácil asignar un fundamento mas
 sólido de la proteccion augusta de María, que el que la
 misma Señora me proporciona diciendo: que "el Todopo-
 deroso obró en ella cosas grandes." Estas espresiones, aun-
 que tan breves y enfáticas, incluyen cuanto pueda condu-
 cirnos á fijar en su alto valimiento nuestras mas funda-
 das esperanzas. Ellas son espresiones proferidas por los
 mismos lábios que inmediatamente habian publicado la
 profunda humildad de quien las dijo; espresiones origi-
 nadas de un vivo reconocimiento á los favores que le ha-
 bia otorgado el cielo; espresiones inspiradas por el Supremo
 Hacedor, cuyo peso dulcísimo experimentaba ya su dicho-
 so vientre. Conocia la Señora la magestad y grandeza á
 que le habia sublimado una mano, no menos amante que lle-
 na de poder. Sabia bien, que era gloria del Unigénito del
 Padre, la que este le habia destinado mucho antes de los
 tiempos, y conferídole en el primer instante de su anima-
 cion feliz; y estaba perfectamente asegurada, de que si Eva
 apenas habia gozado de la luz, derramó toda la copa de
 amargura sobre los hijos de Adán; ella por el contrario,
 disipa desde luego los humanos temores y congojas, sua-
 viza las duras penas, inunda los corazones de dulzura, y
 le trae al hombre desterrando toda esperanza y socorro en
 la escelsa dignidad de amada y natural Madre del Altísi-
 mo; y por lo propio, Madre tambien de los hombres por

(2.)

una adopcion graciosa. Mas como en sentir del águila de los Doctores Agustino, ni aun la misma Virgen santa puede explicar el lleno de lo que pudo concebir, y le fué dado; insinuólo apenas, afirmando: "que el Todopoderoso se habia dignado obrar en ella cosas grandes."

Para desarrollar, pues, esas palabras que á lo infinito abundan en misterios, y asegurar en ellas la esperanza de esta asamblea religiosa, que impetra su socorro en el presente Capitulo y próximas elecciones, solo diré (remitiendo mi parecer y mis afectos á los Padres y Doctores de la Iglesia) que entre las cosas grandes obradas en María, resaltan en gran manera las conducentes á la humana proteccion, y muy en particular las que en tal órden se refieren á lo eterno: y tales, si no me engaño, son las buenas elecciones de Prelados á que hoy debo contraerme.

Mas, ante todo, yo me debo preparar, implorando á este fin la gracia necesaria. Sí; es muy justa, sumamente interesante esta práctica sagrada.

Espíritu Divino, tierno Esposo de María: conforta mi flaqueza; inflama mi pecho tibio; enriquece mi garganta; y purifica mis labios con tu lumbre, comunicando á mi asunto cuanto conduzca á tu gloria, en que se interesa tanto el valimiento de tu Esposa, de esa Niña la mas Santa, y mas amable, á quien reverentes saludamos con las mismas palabras del celestial parainfo

DIOS TE SALVE, MARIA.

(3.)

Cuan poderosa virtud, qué importancia la del auxilio divino! (Venerable Provincia, Madre mia.) Iba á decir, que sin los socorros celestiales nada verdaderamente útil podrá hacer jamás el hombre. Establecido este principio, como uno de los fundamentos de la sociedad cristiana, es claro, que las gracias que sobrenaturalizan las obras de los hombres, y se comunican á estos por manos de la misma en quien el Omnipotente hizo cosas grandes; como lo enseñan los Padres, y con singular energía, sobresaliente claridad y santa uncion, el dulcísimo Bernardo; está muy claro, repito, que los dones que descienden á nosotros por mano de la Señora, emanados del Padre de las luces y los bienes, es preciso que intervengan en lo bueno y lo plausible; que todo lo avaloren; y que sin ellos nada recomendable podámos hacer acá en este nuestro destierro.

He aquí, pues, el motivo, el objeto, empeño edificante de los humildes hijos de Francisco, congregados hoy en este augusto templo con el religioso fin de obtener para sus elecciones aquellas gracias del cielo por medio de su soberana Madre y tutelar en la advocacion sagrada del PUEBLITO, y obtener unos Prelados del agrado de Dios, que rijan esta grey segun su beneplácito. Así lo podemos y aun debémos esperar en consecuencia y virtud de las grandes cosas obradas en María por el brazo omnipotente.

En tal concepto, y no pudiendo negarse que todo protector, segun doctrina comun y bien fundada, debe estar adornado de ciencia, de voluntad y de poder, para conocer así, resolver y asegurar el patrocinio á sus clientes; dotes á la verdad muy principales entre dos otorgados á María, predestinada por el mismo que la crió para el amparo de los hombres, y colmada al respecto del todo lo necesario; podrá acaso concebirse que haya carecido, ó que alguna vez carezca de esos arbitrios, de esa donacion

(4.)

del cielo? Manifestémosla, pues, enriquecida de ellos, y quedaremos seguros de todo el bien que deseamos en nuestras capitulares elecciones. Ciencia, voluntad, poder de nuestra augusta Patrona: he aquí tres puntos cardinales sobre que girarán mis reflexiones, no sin alguna alusión á las historias de mi agrada Provincia.

PUNTO PRIMERO.

La fruición de la gloria; aquel eterno estado felicísimo en que inundadas las almas de delicias inefables, de toda suavidad, de toda dulzura, se ilustran y penetran del mas claro conocimiento de las cosas, que ni vió el ojo, ni oyó el oído, ni habrían llegado de otra manera al corazón del hombre; esa absoluta, perfecta y venturosa posesión de la vida interminable, en que el entendimiento, fortalecido con el lumbre de gloria, se eleva á mirar lo criado en lo divino, no ya como en un opaco espejo y entre enigmas, sino cara á cara en la misma ciencia del que existe sin alguna mutación por la dilatada serie de siglos eternos; esta clara vision del sumo bien, es, digámoslo así, donde se empapan los espíritus gloriosos, de los conocimientos, la ciencia, la sabiduría celestial de la predestinacion, la vocacion, la redencion y todos los arcanos, sobre que la oscuridad santa de la fe, cautivó su entendimiento mientras fueron viadores.

Ilustrados así con los destellos del verdadero Sol de justicia, ven allá cuanto corresponde á la beatitud eterna de cada uno, segun sus merecimientos respectivos; y juntamente, quanto pertenece á la santidad y perfeccion de cada estado con todas sus exigencias; y escuchan y se imponen de las oraciones que, solicitando su proteccion, les dirigimos desde este valle de lágrimas.

Así es, que María Señora está sin cesar bebiendo en la perenal fuente de las luces los purísimos raudales de los conocimientos oportunos para el mejor desempeño

(5.)

de su proteccion altísima, y conforme en todo con la santa voluntad de un Dios esencialmente equitativo y justo. De aquí es bien de inferir el grado de estension á que llegará la ciencia de la Reina universal, ante quien como inferiores, sí, sumamente inferiores, doblan las rodillas cuantos espíritus rodean el soberano trono de su Hijo.

¡Ah! ¡El alma se suspende en raptos de admiracion! Porque, á la verdad, si en tanto descubren aquellos espíritus felicísimos en la adorable esencia del increado los efectos y las causas, y quanto á aquel su estado corresponde, en quanto toca todo esto á la gracia y al orden sublime de la glorificacion de cada uno: ¿cuáles serán los amplísimos conocimientos que deberá poseer la que desde toda la eternidad fué constituida Madre del incompreensible, y cuya calidad tambien la constituye Madre nuestra?

No habrá un solo católico que dude que María en virtud de tan encumbrado título, ha sabido cooperar, y ha cooperado al gran designio de levantar al hombre caído, siendo por eso co-redentora del hombre. Y ¿podrá ignorar el modo conveniente de emplear su mediacion en las diversas aplicaciones de las gracias, relativas á los diferentes estados de la sociedad cristiana? ¡Ah, padres y hermanos míos! Si al nacer María dispuso con su presencia graciosa y apasible la espesa nube con que el pecado de Adán cubrió la redondez de nuestro globo; al presentarse esa su bella imagen, que nos la recuerda pura en la advocacion del PUEBLITO, ante el altísimo cerro, fabricado á mano por los idólatras, que veneraban allí las mentirosas, impuras y detestables deidades; bien sabeis que luego al punto destruyó esa preciosa encantadora Niña el poder de las tinieblas; y que sobre las ruinas de aquel mismo poder que idolatraban, fijó el trono de la sabiduría, colmada de los conocimientos que fundan el amor, la proteccion, el valimiento de que hablo.

Al frente, pues, de aquel cerro (interviniendo en la formacion y conduccion de esa imagen portentosa, los ve-

(6.)

nerables Gallegos y Zamora, preparados al efecto por la sapientísima Reina con su alta prevision y direccion) hizo, y continúa sin cesar haciendo ver, que ella misma, como el Padre S. Cirilo la escribió contra Nestorio, fué escogida de Dios (entre otras cosas) para desterrar la idolatría, y destruir los errores de los míseros mortales, guiándolos al conocimiento de la verdad y del bien: y sabía perfectamente lo mucho que al propio fin le servían los hijos de Francisco, reglamentados, guiados y conducidos por unos superiores, que desde luego les dió la misma Señora, y que ha seguido dándoles, para que toda esta su Provincia Mechoacanense estendiese el propio beneficio á tierras muy distantes y diversas; y de las cuales han sido arrojados sucesivamente los espíritus inmundos, sus simulacros, sus abominaciones....

Toda esta comarca, y otras próximas ya mas y ya menos distantes, se hallaban esclavizadas, dominando Satanás en las alturas, á las cuales subian de continuo los incienso, como allá en Israel en los tiempos de Acaz y otros impios. ¡Qué maña del demonio tan antigua! ¡Y qué empeño el de este en pretender igualarse al Altísimo! Condenado para siempre á la mas honda profundidad, á los abismos del tártaro, él y los suyos porfian en escalar las alturas: mas ahí está esa Niña, que luego los arroja con un dedo. Sabe hacerlo; y sabemos que lo ha hecho así con frecuencia: y en esta nuestra Provincia (no hay duda, no) María ha sabido preparar esos triunfos por los atractivos de esa imagen desde su sagrado trono.

Puesta como en atalaya, vió muy luego desde allí, que el rayo de la palabra Divina, avalorado con su influjo y proteccion, hacia ya estremecer y bambolear los cerros y los montes, llenando de un pavor santo en Tzintzuntzan y otros puntos los sacrilegos ministros de impuras adoraciones; y fijó sus ojos llenos de misericordia sobre las raciones; y de feroces costumbres; indios de mil bárbaras naciones, y de feroces costumbres; los fijó principalmente sobre la recién fundada Querétaro,

(7.)

y mas sobre los antiguos moradores del PUEBLITO; doliéndose, cual Madre la mas tierna, de su grosera tenacidad, y del horroroso empeño de conservarse firmes en la negra idolatría y torpe paganismo.

No olvidaba un momento, ni era posible olvidar, que su adorable Jesue le habia dado y recomendádole por hijos cuantos el Eterno Padre habia adoptado, y hecho coherederos del mismo que en el madero santo de la cruz los presentó bajo de tales calidades á la Madre Dolorosa en la persona de Juan. *Mira ahí á tu hijo* le decia, y eso fue lo mismo que imponerle con el cargo maternal de todo el conocimiento necesario para su fiel desempeño. *Mira ahí:* no significa esto menos, que la comunicacion de todas las luces celestiales, que desde luego llenaron el alma santa de María de la ciencia conducente á ejercer con los hombres su maternidad, su patrocinio; y siendo sus hijos muy especiales los de esta su Provincia Franciscana, será posible dudar que haya sabido darles, y les sepa continuar unos pastores formados según el corazón de Dios, que con palabras y ejemplos apacienten esta grey y la fijen en lo justo?...

En los primeros varones apostólicos, que desde la capital de México aportaron á Mechoacán, vió sin duda, y conoció claramente la Señora los instrumentos mas á propósito, los adecuados ministros de su maternal beneficencia, de su alta proteccion en favor de los habitantes de estas mismas regiones; vió y conoció que ellos serian á su influjo un ejército de armadas, cual lo exigia imperiosamente la suma necesidad de los gentiles, y correspondia á la fundacion de una Provincia á que dió feliz principio, nada menos que un Fr. Martín de Jesus, ó de la Coruña, y después la autoridad del general Capítulo de Niza, cuando la erigió en Custodia, y del de Valladolid, elevándola á mayor rango; y que el Vaticano engrandeció, declarando á MARIA DEL PUEBLITO su principal Tutelar.

*

(8.)

Paréceme, Señores, que María en su advocacion se halla empeñada toda desde entonces, y con cuantos conocimientos se requieren para proteger de firme á los Mechoacanenses Franciscanos, sus clientes predilectos, y para la ocupacion suya aunque periódica de presidir sus asambleas regulares. De ahí resultó, á mi entender, el haberles dado por primer Ministro Provincial al Venerable Padre Fr. Angel de Valencia, y en seguida á los Revillas y Muñozes, los Lopez y los Nietos, los Alemanes y Villalvas, los Aguilares y los Leivas, los Zavalas, los Irazos, los Bazes: ¿qué sé yo....!

A todos estos y otros vió María muy de antemano, y conoció ser los medios ó instrumentos mas á propósito para ocurrir á la gran necesidad de contener y contrariar positivamente la desolacion y desamparo lamentable en que yacian sepultados los chichimecas, y los indios de la Sierra, los pames y otras tribus miserables en Mechoacán, Rio Verde, las Colonias, en las montañas y los valles, ya semejantes á fieras sanguinarias, y ya (aunque en parte civilizados, como los vasallos de Calzonzi, llamados equivocadamente y por un uero antojo los tarascos) poseidos del espíritu de error y de todo el poder de los infernos.

Ahora bien: si esa portentosa Niña ha manifestado siempre, que ella es en verdad el Trono de la Sabiduría eterna, y que mirándolo todo en la divina esencia, nada le es oculto de cuanto pasa bajo de la luna, ¿podrá escondérsele lo que nosotros hoy necesitamos, lo que ahora le pedimos, lo que mas nos puede convenir en las presentes urgencias? ¿Se esconderá á su penetracion, ó resistirá á sus luces el religioso motivo que nos reúne en su presencia, como ni los medios de satisfacer y dar un lleno dichoso á nuestras deprecaciones? La que siempre está mirando de hito en hito al que todo lo conoce y representa, como que todo le es presente, ¿no verá en él la necesidad y conveniencia de volver ácia

(9.)

nosotros y fijarnos piadosa sus ojos y miradas clementísimas, para impartirnos su maternal proteccion? Yo la admiro en contemplacion perpetua allá en el eterno seno del Dios vivo; y que si ella penetró la miseria de Adan por su pecado, la congoja mortal de los hijos del hombre á la vista de un diluvio asolador, y cuanto han padecido las naciones y pueblos de la tierra; acá entre nosotros como que se ha detenido con cierta compasion particular, y especialmente, por medio de esa imágen, sobre Querétaro y su comarca, y sobre mi Provincia religiosa; y no puedo menos que advertir, que si para esterminar la idolatría la miró desde el principio con una clemencia, singularmente y á toda luz portentosa; no ha olvidado despues ni por un momento su conservacion en la pureza del dogma, en la magestad del culto, en la rectitud de su moral, y en la dignidad de su disciplina; de suerte que en Querétaro y su distrito, y en esta mi Provincia Franciscana se ha visto y vé eesaltada por María la sacrosanta religion de Jesucristo, que mis Padres y Hermanos anunciaron; que plantó la proteccion de María por ministerio de aquellos; y que ha incrementado la gracia del Redentor, cuya creencia y máximas cultivaron como enviados suyos á costa de muy grandes sacrificios, de ludibrios, de prisiones, de azotes, de innumerables trabajos y de muertes; regando y fecundando con su sangre esos eriazos que habian penetrado y corrido descalzos, sin abrigo, ambrientos y traspillados; pero al impulso, gobierno y direccion de unos superiores, que habia conocido bien y dádoles María; como actualmente conoce, y podemos y debemos esperar que nos los dará á propósito en los que se han de elegir mediante su protectora influencia, para que sirvan de clave á tan grandes edificios.

Callense para siempre los Vigilancios y demás heterodoxos, que quieren que María ignore nuestras necesidades, ó que las desatienda indiferente. Ridículo me pa-

(10.)

rece aquel monarca que ignora las necesidades de su estado; estremadamente estúpido el que no atiende á su administracion; y sobre manera impío el que hiciere comparaciones de María con necios de esa calaña.

Mechoacán ama entrañablemente á la Señora; la admira como á Princesa tutelar; la ve cubierta de triunfos; predica y engrandece sus trofeos; la venera y adora como á Reina universal; la reconoce y confiesa asiento y Trono de la eterna Sabiduría, y colmada de la ciencia que exige su patrocinio. Sí, Señores: todo lo sabe María; nada, nada se le oculta: lo vé en Dios; y con razon hoy sus hijos Franciscanos ponen sus corazones, sus ansias y deseos á sus pies; dirigen ácia su trono su esperanza, é imploran confiados sus auspicios, ciertos de que conoce y penetra á fondo nuestras necesidades, y que las socorrerá; porque sobre el conocimiento de que he hablado, tambien su voluntad santa está en disposicion de protegernos, dándonos unos Prelados dignos de su sabiduría, y marcando nuestras elecciones con el sello de su soberano beneplácito. Sobre el conocimiento ó la ciencia tiene, tambien voluntad.

PUNTO SEGUNDO.

El acto ú ejercicio principal de esta nobilísima potencia, sabemos que es el amor; y tambien sabemos que María, segun la bien conocida aplicacion que le hace la santa Iglesia, no menos que del conocimiento, es y se denomina justamente Madre del amor hermoso: que conocer y querer, en cuanto á beneficiar, no pueden menos de ser co-relativos, tratándose de la comportacion de la Señora con referencia á los hombres: que el vínculo de la caridad, lazo el mas estrecho, dulce y fuerte de cuantos se han conocido y son imaginables, ligando los hijos de María á esta su Madre amorosa, liga aun mas esa Madre piadosísima á sus hijos en tanto

(11.)

grado, que solo reconoce superior el de la caridad de Jesucristo ácia nosotros; y con quien somos todos una misma cosa, como lo escribia el Apostol á los Gálatas: que Dios se complace en gran manera de que la voluntad de cada uno de los que anima, informa y aduna la santa caridad, sea favorable á los otros miembros del sagrado cuerpo místico, de que Cristo es la cabeza; que todo esto sube mas de punto, en una abogada, en una Reina, una Madre para con unos clientes, vasallos é hijos tiernos de su amor, dados á luz al pie del madero santo entre los dolores mas acervos, cuando María se constituyó Medianera de los hombres en consorcio de su natural Hijo, y nuestra Corredentora; mereciéndonos entonces y por lo dilatado de su vida, cuanto no cabe en el cálculo; y cediéndonoslo todo con tan amplia, absoluta y decidida voluntad, cuanto solo Dios.... Pero ¿adonde voy á dar....? ¿Yo pretender engolfarme en el piélagos largo.... largo.... profundísimo, insondable del amoroso valimiento, y voluntad protectora de María? Eso es mucho pretender. No me reconozco suficiente ni para un mero principio de reseña. ¿Quién se juzgará capaz de emprender y pasar esa revista?

No me olvido de que S. Agustin nos dejó escrito, "que el Señor es nuestro único Mediador verdadero, nuestro Abogado; que á su favor nadie ruega; y que él es quien intercede por todos." pero bien sabe el católico como debe entenderse todo eso, y el propio Santo Doctor nos advirtió allí mismo que, "siendo Cristo Medianero principal, y de cuya sobreabundancia participan todos los otros, el solo es en verdad universal Mediador; sin que por eso se escluya la mediacion de los otros miembros vivos, ni mucho menos la de los mas empeñados y ansiosos por el bien de los demás." Cristo beneficia, no solo á los hombres, sino tambien á los ángeles, como cabeza de estos y aquellos, conforme á la expresion de S. Pablo á los Colosenses. An eles y hom-

(12.)

bres constituyen un cuerpo en Jesucristo, que lo rige, é influye en todos sus miembros como superior, y de todas maneras principal: y es bien sabido que en el mismo cuerpo hay mayor y menor influencia de unos miembros en otros; que María es (después de su Hijo) superior; y que por eso le denominan los Padres el cuello, garganta, el conducto que difunde á todo el cuerpo cuanto procede de aquella suma cabeza, y de ella se propaga y ramifica por lo que le está mas inmediato, como el cuello ó garganta que es María.

Todo esto debémos confesar, y así lo hacemos sin que obste la larguísima distancia que hay de la tierra á los cielos, y del altísimo Trono del Increado á esta nuestra morada sublunar: porque la voluntad de los que reinan con Cristo, y gozan del sumo bien, no se circunscribe, no se limita, no se enerva con tal fruicion; sino que antes recibe mas estension, mas actividad, mas energía, como que allí se aumenta la caridad; pues como dice S. Pablo: "aunque las profecías se evacuen en el cielo, aunque cese el don de lenguas, aunque se destruya la ciencia de acá abajo; la caridad, cual reina de las virtudes, brillo eterno de gloria, y tesoro de felicidad interminable, no ha de destruirse, no cesará en el empuje: crecerá sí, será de mas perfeccion:" y si María la ejerció tan admirablemente acá en la tierra entre sus hijos los hombres, cuánto será su ejercicio desde el cielo, donde (como ya hemos dicho) conoce mas nuestras necesidades, y está su voluntad en mas espedicion de proteger? Así lo ha dispuesto, así lo quiere el Todopoderoso, dice el Padre S. Bernardo; y es verdad.

No se puede dar ojeada ácia lo bueno, sin que allí deje de verse la voluntad espresa de María á favor de los míseros mortales. Antes de su elevacion á la calidad angusta de Madre de Jesucristo, cuando solo se consideraba una muger sin las preeminencias de la Maternidad, ya su voluntad santa ardía en deseos de nuestra sa-

(13.)

lud, y reunia en su pecho amante las ansias todas, que por el bien del hombre han afectado y afectan desde el principio de los siglos hasta su fin, los de todos los otros justos bienhechores. Ya desde entences oraba por todos, por todos gemia, enviaba al cielo por todos sus clamores: mas eso no era otra cosa que un preludio de su amoroso querer, que después se elevó á un grado, en cierto modo infinito, desde que abrigó en su seno al Redentor, al Mediador, al Maestro, al Rey, al Cristo Hijo del Eterno Padre.

La prerogativa escelsa de su Maternidad, le proporcionó muy luego con relacion al hombre, el ejercicio de su voluntad santa á favor del menesteroso, que ya he dicho haberse hecho por lo propio Hijo aunque adoptivo de María, por una estension misteriosa de su fecundidad, que es lo que debe entenderse en la espresion del Salmista, cuando dice: que el hombre y el hombre nació en ella; esto es, el Salvador y la gente redimida; el Libertador y sus libertos; el Primogénito del Padre con la gran multitud de sus hermanos.

Madre de Dios, no puede menos de ser la Ministra principal (después de su Hijo) de la eterna Providencia, y la mas empeñada en los designios de ese divino atributo; el cual es un acto de la Suprema voluntad, que dirige todas las cosas á su fin; y como sea ciertamente de la voluntad de Dios, que gobiernen aquellos que él elige, y á quienes comunica su espíritu á ese propósito; María que estrechísimamente unida y en todo conforme á la divina voluntad, es el canal por donde se difunde y confiere cuanto dispone la divina Providencia, ¿no querrá eficazmente lo que así está decretado en los consejos eternos? ¿No será su voluntad proporcionalmente la misma que la de Dios? Confesémos que María en todo caso y muy particularmente por su imagen del PUEBLITO, como Ministra de la Divina Providencia, y como Madre especial y singular Patrona de los Franciscanos de esta mi

(14.)

Provincia Santa, no solo quiere, sino que dispone, y dispondrá con anticipacion quanto ha conocido conducir al lleno de nuestros buenos deseos y justas esperanzas; y en consecuencia tiene ciertamente voluntad de darnos un Ministro, unos Prelados formados segun el corazon de Dios y llenos de su amor santo, para confiar á sus cuidados esta religiosa viña, como al Príncipe de los Apóstoles los de la Iglesia, y á San Pablo los de la conversion de la inculta y vasta gentilidad.

Así, pues, debemos esperar que serán tales que nunca pierdan de vista los intereses de Dios en esta su Provincia, la que dirigirán con celo y discrecion, quanto convenga, cultivando la caridad y las otras virtudes en sus hijos; dándoles tan bellos coloridos, que formen su mas gracioso carácter, y sean para todos el adorno y el venturoso lleno de un gobierno felicisimo; y mereciéndose así los gobernantes, los renombres de prudentes, de altamente políticos, discretos, maestros sábios, y celosos directores de los suyos; de manera que se pueda asegurar, ser todos ellos y cada uno segun la voluntad expresa de María; la cual no puede ser otra que la que únicamente se dirija á los santos fines indicados; debiendo ser ellos mismos los de la reunion de los sufragios en las elecciones próximas.

Tal es, Padres míos, y no puede ser otra la voluntad de María. Pretenderla propicia, sin ordenar la pretension á esos fines, fuera en verdad solicitar y esperar un imposible.

Si nuestras intenciones fuesen otras que las suyas, y por lo mismo contrarias á las de Dios, y opuestas á su eterna Providencia, vano sería esperar á nuestro favor su voluntad. La tiene de protegernos; pero segun los designios del Altísimo. En este sentido, vivamos seguros de que nos protegerá, y que su querer no es otro. Podría intentar alguno persuadirse, ó persuadir lo contrario. Sus palabras fueran acaso brillantes, y si se quiere magníficas; pero en realidad, vacias de sentido. Conoce, tie-

(15.)

ne verdadera ciencia la Señora de quanto en esta parte nos conviene; lo quiere así por sin duda; y tal es su voluntad santísima, empeñada toda y siempre en nuestro bien. ¿Y podrá hacerlo...? Eso es cabalmente lo que me resta; y paso á demostrar con la brevedad posible.

PUNTO TERCERO.

Allá en lo mas elevado de la gloria junto al sèlio de la Trinidad Augusta, es donde hemos contemplado principalmente, la ciencia y la voluntad de la dulcísima María en orden á protegernos; y allí es donde con superior razon debémos examinar su poderío; como que allí es el lugar, allí está situado principalmente el verdadero trono del poder, la fuente de la virtud, el depósito y el repartimiento de los bienes. Toda alma cristiana debe estar asegurada de eso, y al mismo tiempo impuesta por punto de religion, de que las sagradas imágenes por singulares y prodigiosas que fueren, ni son el término del culto de los santos, ni el origen de su poder, para proteger al hombre. Son en verdad adorables; pero únicamente en quanto representativas de los justos que reinan allí en el cielo con aquel Dios de bondad que los ha hecho felices para siempre. Así es, que la Madre del Criador, aunque asegurase á su favorecido Amadeo, que en sus imágenes, y aun mas, en algunas de especial agrado suyo se quedaria con nosotros hasta la consumacion de los siglos; eso no obstante, las efigies, como la de nuestra Predilecta del PUEBLITO, solo deben atraerse los cultos, como para elevarlos al empíreo, y no para terminarlos. Lo absoluto de ellos se ha de encaminar al original, en que verdaderamente está el poder; lo relativo á la imagen que escita, mas no termina.

Decimos, pues, que esa imagen soberana, tan tierna y amable en su advocacion santa del PUEBLITO, es poderosa, porque ella nos representa con cierta especiali-

(16.)

dad, y nos mueve con vehemencia extraordinaria á adorar é implorar el Patrocinio de la que en el cielo es la mas participante del infinito poder, del que segun la frase de Isaias, midió las aguas con su puño, pesó los cielos con su palmo, y sostuvo con tres dedos la ponderosa mole de la tierra: de aquel Dios á cuya augusta presencia son todas las naciones como la pequeña gota de un acetre, y en cuyo abismo insondable de poder es donde María se hizo tan poderosa, como lo manifestó cuando para hacer felices á los hombres, se confesó esclava del Señor: porque si al *fiat* que pronunció la boca Omnipotente, brotaron instantaneamente con asombro los cielos y la tierra; al *hágase* prodigioso de María bajó el Verbo del seno de su Padre, y se hospedó en sus purísimas entrañas. ¡Portentoso *fiat*! ¡Palabra de salud y de poder! Y tanto mas notable que la del mismo Dios, cuanto es mas noble la Concepcion de Cristo, que la creacion del mundo.

Por tanto: aunque me estendiese en lo que probablemente no ignorais, sobre que por la dilatada série de mas de doscientos sesenta años ha presidido MARIA DEL PUEBLITO las elecciones de ochenta y siete Provinciales, y de los demás Prelados de esta Provincia y sus casas; sobre sus edificantes noviciados, que son otros tantos talleres donde se forma el corazon de los religiosos jóvenes; sobre sus casas de estudio, donde se ilustran con las ciencias verdaderamente útiles; sobre sus conventos, donde desarrollando sus espíritus, se dejan ver las comunidades como otros tantos cuerpos de operacion y reserva en beneficio, ya privado, ya del público; sobre sus curatos, vicarías, misiones y demás, donde se ha plantado y conservado la sacrosanta religion de Jesucristo; dos religiosos monasterios en que hacen continuos obsequios al Cordero las vírgenes castas que lo siguen; y un cuerpo de terceros venerables, que ha convertido las casas del siglo en asilos de piedad; sobre los obispos que ha dadole á

(17.)

la Iglesia, los comisarios generales, los sábios que ha producido, y los apostólicos colegios de Propaganda que de ella han tenido origen; y aunque intentase hacernos entender estár significado todo esto y mucho mas en las esferas que le sirven de peana, sostenidas por Francisco; recordándonos así el gran poder de María para nuestra proteccion; no hiciera con ello mas que confirmar en parte su poder para nuestro patrocinio; poderío en verdad ilimitado, que muy bien puede llamarse comunicada y graciosa Omnipotencia.

No se estrañe esta proposicion de S. Basilio, cuando segun él propio, no se apartará de la verdad quien dijere de María las cosas mas grandes, magnificas, ilustres y gloriosas que son imaginables. Dígase de María cuanto intrinsecamente no envolvese repugnancia; y se hablará con verdad.

Si las elecciones, pues, que van á celebrarse por esta mi Santa Madre la Provincia, fueren tales que con justicia y equidad no desmerezcan los Marianos auspicios; esto es, si por nuestra parte no resultaren viciadas; llámemoslas desde luego sin escúpulo, efectos del poder de la Señora, elecciones de María, dadas suyas, Provincial y demas Prelados de María, á quien nunca falta, sino en quien abunda el poder de protegernos.

No lo dudeis, todo lo puede la Señora: nada hay verdaderamente imposible para la Reina de los Patriarcas y Profetas, de los Apóstoles, los Mártires, las Vírgenes, de todos los hombres santos, como tambien de los angélicos coros; pues todos han recibido de María, quanto hace su gloria allá en el cielo: nada, repito, se halla fuera de la esfera de la potentísima virtud de la que, como escribió el Nacianceno, ha dado siempre á los Mártires toda la conveniente fortaleza, que ellos imploraban de María al tiempo de sus tormentos y peligros; y cuya proteccion ha intervenido en la pureza de las Vírgenes, en las virtudes multiformes de los Confesores, en el celo de los Apósto-

(18.)

les, en la fe de los Profetas; y así de los otros justos, y hasta en la salvacion, como enseña San Anselmo, del hombre desesperado. Si alguna esperanza, alguna gracia, alguna salud hay en nosotros, vivamos persuadidos de que todo nos viene por María, á quien el Todopoderoso, el mismo Padre Eterno ha conferido su poder en el cielo y en la tierra; de suerte, que en ella brilla, por una gracia particular, el poderío que aquel le ha comunicado como á su Hija primogénita; el mismo poder del Hijo, puesto tambien por éste en las benditas manos de su Madre; y el del Espíritu Santo, cuyos bienes son derechos de su Esposa, derechos del reciproco amor, y de la mutua union que de él resulta.

En él se fundan aquellas amantes voces de "ven del Líbano, amada Esposa mia: ven y serás coronada," (yo entiendo que colmada de poder) y así me lo persuaden los requiebros suavísimos, ó dulces epitelamios con que el Esposo le manifiesta á la Esposa su fortificante amor; como que en su virtud le comunica un infinito poder, dándole los tiernos títulos de Amiga, Hermosa, Suave, y otros mil; y comparando sus ojos á las pesqueras de Esteban, sus cabellos á manadas blanquísimas de cabras, sus dientes al acto de trasquiladas que sube del labadero, sus labios á la encarnada púrpura, y sus mejillas á los cachos de granada. Es mucho, muchísimo lo que conforta el Espíritu Divino el poder y valimiento de su carísima Esposa; y así lo indica cuando compara su cuello á la torre de David coronada de baluartes y de que penden mil escudos; y cuando la semeja á armadura de valientes, á ordenados escuadrones, y á su gran caballería en carros de Faraon; y todo esto nos debe convencer de su potentísima virtud.

En consecuencia, está claro, y hemos visto, que el Todopoderoso ha dádola á nuestra gran Patrona, entre innumerables dones, el conocimiento ó ciencia, la voluntad y el poder de protegernos, obrando así en su Hija,

(19.)

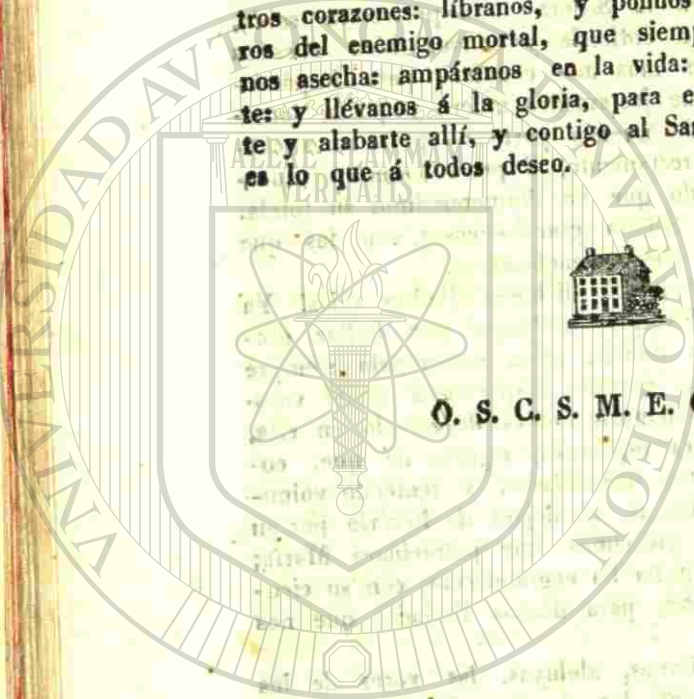
su Madre, su Esposa, cosas grandes, estupendas, conducentísimas á darnos en la Señora una protectora sabia, amante, poderosa, que entiende y conoce bien nuestras necesidades, y lo que más nos conviene para impartirnos su amparo, y que justamente quiere y puede socorrernos, siempre que de nuestra parte no pusieremos obstáculos, si obráremos rectamente, si procediéremos á nuestras elecciones de modo que no desmerezcámos su tutela. Sí: Dios hizo en la Señora grandes cosas, con las que sabe María, quiere y puede beneficiarnos.

¡Oh beneméritos! ¡Oh dichosos Padres míos! Ya miro entre vosotros los que madrugan por hallar propicia á la Señora. No dudeis, pues, encontrarla siempre amante, siempre tierna, siempre dispuesta á llenar vuestros deseos; pues que siempre habeis depositado en ella, y aun depositais vuestra esperanza, seguros de que, conociendo en Dios vuestras necesidades, y teniendo voluntad y poder de remediarlas, no dejará de hacerlo por su parte en las elecciones próximas, que patrocinará María; á quien la Trinidad Augusta ha engrandecido, con su ciencia, su amor y su poder, para darnos Prelados que nos rijan segun Dios.

Los cánticos, himnos, aleluyas, las voces de los ángeles y de los hombres, los acentos de los sagrados ministros, los gorgoros y trinos de las aves, todo viviente y hasta la insensible naturaleza sean en tu alabanza, Dios eterno; y todo junto se emplee en aplaudir las cosas grandes que has obrado en tu bendita Hija, tu digna Madre, tu Esposa.

Y tú, querida Madre nuestra, criatura amabilísima, que abundas en ciencia, en amor y en poder, míranos propicia desde tu eminente trono. En tus manos, Señora, están todas las riquezas de la divina misericordia y de la gracia. Emplealas en nosotros, hijos tuyos. Tú eres nuestra esperanza, y en tu protección tenemos depositada nuestra dicha. Muéstratenos Madre amorosa, llena de cle-

(20.)
mencia: conviértenos á tu Hijo Jesucristo, purificando nuestros corazones: líbranos, y ponnos á cubierto de los tiros del enemigo mortal, que siempre por todas partes nos asecha: ampáranos en la vida: recíbenos en la muerte: y llévanos á la gloria, para eternamente acompañarte y alabarte allí, y contigo al Santo de los Santos; que es lo que á todos deseo.



O. S. C. S. M. E. C. A. R.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO,

QUE EN LA SOLEMNE FUNCION
QUE HACEN ANUALMENTE A MARIA SANTISIMA
EN SU IMAGEN DEL PUEBLITO,
LA MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD,
Y EL DEVOTO VECINDARIO DE QUERÉTARO,

PRONUNCIÓ,

A LOS 10 DE FEBRERO DE 1817

EN LA IGLESIA DE LOS RR. PP. FRANCISCANOS OBSERVANTES
DE DICHA CIUDAD,

EL R. P. FR. MANUEL AGUSTÍN GUTIERREZ,
Lector jubilado, ex-Definidor, y Cronista de la Provincia de S. Pedro y
S. Pablo de Michoacan, ex-Guardian del Convento de S. Buenaventura
de la ciudad de Valladolid y del real y pontificio Colegio de Universidad
de la Purísima Concepcion de la de Celaya, su actual Regente
de estudios, y Comisario visitador de su venerable Orden tercero.

SALE A LUZ

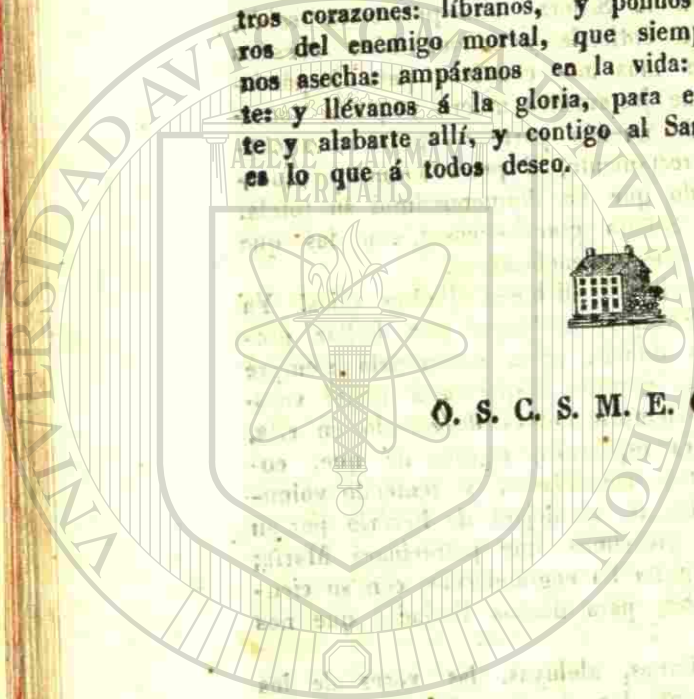
A DEVOCION, SOLICITUDES Y EXPENSAS
DE DON JUAN FERNANDEZ DOMINGUEZ,
Y DE OTROS INDIVIDUOS CONTRIBUYENTES AL EFECTO.

MEXICO: 1817.

En la oficina de D. Alexandro Valdés, calle de Santo Domingo.

Apiecho

(20.)
mencia: conviértenos á tu Hijo Jesucristo, purificando nuestros corazones: líbranos, y ponnos á cubierto de los tiros del enemigo mortal, que siempre por todas partes nos asecha: ampáranos en la vida: recíbenos en la muerte: y llévanos á la gloria, para eternamente acompañarte y alabarte allí, y contigo al Santo de los Santos; que es lo que á todos deseo.



O. S. C. S. M. E. C. A. R.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO,

QUE EN LA SOLEMNE FUNCION
QUE HACEN ANUALMENTE A MARIA SANTISIMA
EN SU IMAGEN DEL PUEBLITO,
LA MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD,
Y EL DEVOTO VECINDARIO DE QUERÉTARO,

PRONUNCIÓ,

A LOS 10 DE FEBRERO DE 1817

EN LA IGLESIA DE LOS RR. PP. FRANCISCANOS OBSERVANTES
DE DICHA CIUDAD,

EL R. P. FR. MANUEL AGUSTÍN GUTIERREZ,
Lector jubilado, ex-Definidor, y Cronista de la Provincia de S. Pedro y
S. Pablo de Michoacan, ex-Guardian del Convento de S. Buenaventura
de la ciudad de Valladolid y del real y pontificio Colegio de Universidad
de la Purísima Concepcion de la de Celaya, su actual Regente
de estudios, y Comisario visitador de su venerable Orden tercero.

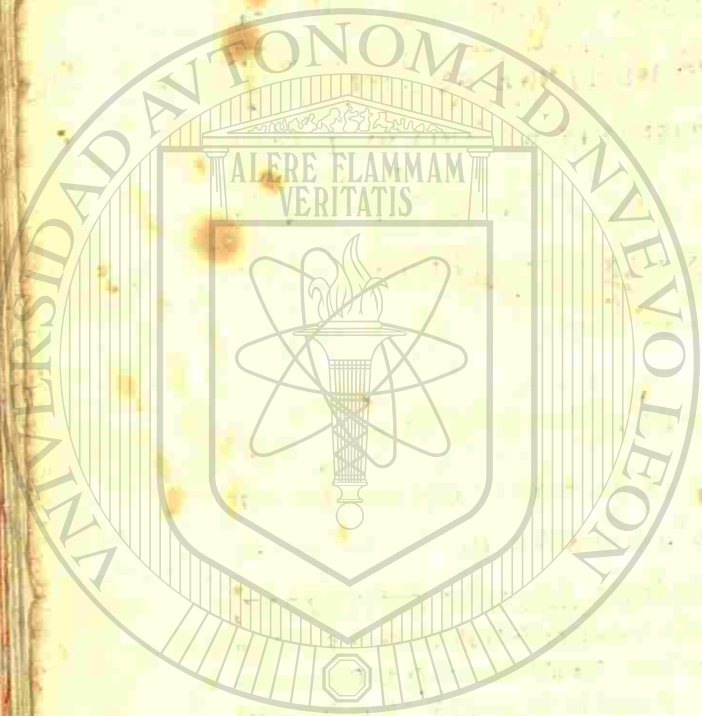
SALE A LUZ

A DEVOCION, SOLICITUDES Y EXPENSAS
DE DON JUAN FERNANDEZ DOMINGUEZ,
Y DE OTROS INDIVIDUOS CONTRIBUYENTES AL EFECTO.

MEXICO: 1817.

En la oficina de D. Alexandro Valdés, calle de Santo Domingo.

Apiecho



APROBACION DE LOS M. RR. PP. FR.
Bernardo Sala, Predicador general de Jure, ex-Custodio, Padre del Colegio apostólico de la Santa Cruz, y ex-Ministro Provincial de la de los GG. Apóstoles de Michoacan; y Fr. José Font, Predicador general, ex-Lector, ex-Custodio, Exáminador sinodal de la Abadía de Alcalá la Real, Padre de dicha provincia, y de la de Zacatecas.

M. R. P. N. Mintró. Provál,

Hemos leído con toda reflexion el Discurso, que en la funcion hecha en honra y culto de Maria santisima en su advocacion del Pueblito, hizo y pronunció el R. P. Lector jubilado de número, ex-Difinidor, Cronista de esta santa Provincia, Guardian que ha sido del Convento de Valladolid, y del Colegio de Universidad de Celaya, Regente de estudios, y Comisario del V. Orden tercero de dicho colegio, Fr. Manuel Agustin Gutierrez, la mañana del dia 10 del corriente en la iglesia de este convento, y V. P. M. R. remitió á nuestra censura: y no solo no hallamos en él cosa que pueda impedir su impresion, sino que por sus méritos de instruccion, mocion, y religioso patriotismo; y por la devocion y santa confianza á que estimula;

por el honor que justamente hace á los queretanos; y por la mucha utilidad general que podrá resultar de su lectura, le juzgamos digno de la luz pública.

Este es nuestro dictamen, que subscribimos en este convento grande de N. S. P. S. Francisco de Querétaro á los 17 dias de febrero de 1817.

Fr. Bernardo Sala.

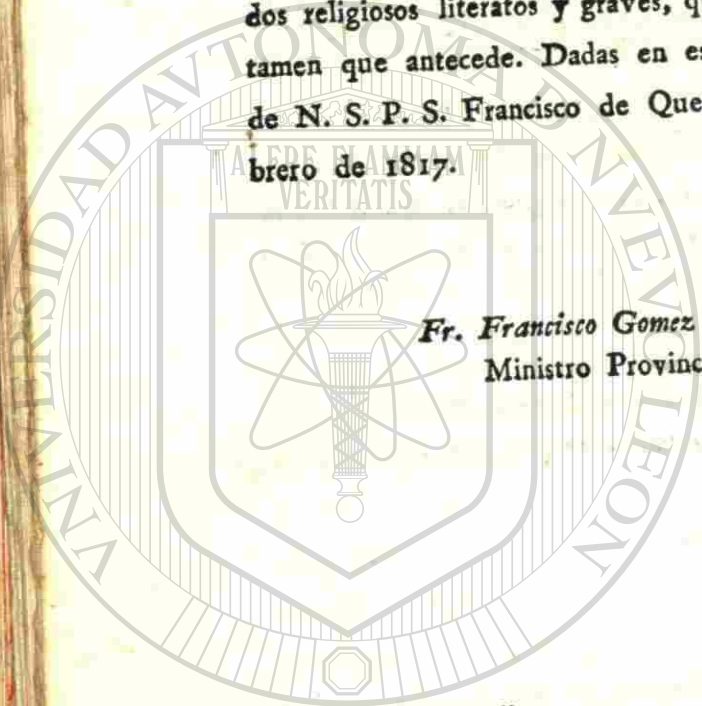
Fr. José Font.

LICENCIA DE LA ORDEN.

FR. FRANCISCO GOMEZ DE LA PUENTE,
de la regular Observancia de N. S. P. S. Francisco, Predicador general, ex-Definidor, Ministro Provincial de esta santa Provincia de los GG. AA. S. Pedro y S. Pablo de Michoacan, y siervo &c. al R. P. Fr. Manuel Agustin Gutierrez, Lector jubilado de número, ex-Definidor, Cronista de esta santa Provincia, ex-Guardian de los de Valladolid y Celaya, Regente de estudios &c. salud y paz en N. S. J. C.

Por las presentes, firmadas de mi mano y nombre, selladas y refrendadas por el infrascripto secretario, concedemos á V. P. nuestra bendicion y licencia, por lo que toca á nuestra jurisdiccion ordinaria, para que (*servatis de jure servandis*) pueda imprimirse el Discurso, que V. P. predicó en la iglesia de este convento el dia 10 del corriente: en atencion á que de nuestra orden ha sido examinado y aprobado por los

dos religiosos literatos y graves, que subscriben el dictamen que antecede. Dadas en este convento grande de N. S. P. S. Francisco de Querétaro á 17 de febrero de 1817.



Fr. Francisco Gomez Puente.
Ministro Provincial.

Lugar del sello.

P. M. D. S. P. M. R.

Fr. Diego Armentia.
Secretario de Provincia.

PARECER DEL M. R. P. FR. ANDRES MARIA Recio de Leon, Predicador general de Jure, Director de la V. Congregacion de Propaganda fide y Desagravios, Exáminador sinodal del Obispado de Durango, y actual Guardian del Convento grande de N. S. P. S. Francisco de esta corte.

Señor Provisor,

He leído con detenida reflexión el Sermon que en la solemne funcion, que anualmente celebra en honor de Maria santísima Señora nuestra con la advocacion del Pueblito la muy noble y leal ciudad de Querétaro, pronunció en la iglesia de RR. PP. Franciscanos observantes de dicha ciudad el R. P. Lector jubilado, ex-Definidor, y Cronista Fr. Manuel Agustin Gutierrez, digno hijo de la santa provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacan. Y cumpliendo gustoso con el decreto de V. S. del 25 del pasado febrero, en que me manda exprese mi parecer acerca del mérito de esta composicion oratória, digo: que he encontrado en ella todas cuantas circunstancias se requie-

ren para calificarla por consumada y completa. Su sábio y religioso autor, valiendose con destreza, con oportunidad y con acierto, de una hermosa y abundante variedad de pasages de las sagradas escrituras, sentencias de los santos padres, y rasgos de la historia, sin dexar por eso lo sólido y nervioso de las razones, llena digna y felizmente el piadoso y edificante objeto que se propuso, de hacer ver (y esto de bulto) á los venturosos queretanos el preciosísimo é inestimable tesoro de confianza, de protección, y de beneficencia, que logran y poseen en su sacratísimo simulacro de Maria santísima del Pueblito. Por esto, y por no haber advertido en todo este Sermon una sola palabra, ó expresion, que no esté llena de una unción sagrada, y que no inspire una sólida piedad, una verdadera devocion, un arreglo exácto de costumbres, una cordial aversion á los vicios, y por último, una fidelidad y sumision la mas acendrada á nuestro católico Monarca (que Dios prospere y dilate en su trono): juzgo que ha de ser interesante y utilísima á la Iglesia y al Estado su publicacion por medio de las prensas.

Este es mi dictamen, el cual sujeto desde ahora á otro mejor.

Convento grande de N. S. P. S. Francisco de México y marzo 3 de 1817.

Fr. Andres Maria Recio de Leon.
Guardian.

México y marzo 4 de 1817.—Por lo que toca á nuestra jurisdiccion, concedemos licencia para la impresion del sermon que se relaciona en el informe anterior: asi lo decretó el Sr. Provisor &c. y lo firmó.—*M. Flores.*

DICTAMEN DEL SR. DR. D. MATIAS MON-
teagudo, Preposito de la real Congregacion del Orató-
rio de S. Felipe Neri, Catedrático jubilado de Prima
de Canones en esta real y pontificia Universidad, In-
quisidor honorario del Tribunal de N. E. y Canónigo
de esta santa Iglesia Metropolitana.

Exmó. Señor.

El Sermon del R. P. Fr. Agustin Gutierrez del or-
den de S. Francisco, predicado en la fiesta de nues-
tra Señora del Pueblito, al paso que profundamente
teológico, es muy eficaz para promover la devocion y
culto á la Virgen santisima: asi que lo juzgo digno
de la prensa.

México abril 18 de 1817.

Exmó. Señor.

Matias Monteagudo.

México 21 de agosto de 1817. =Imprimase.=Apodaca.

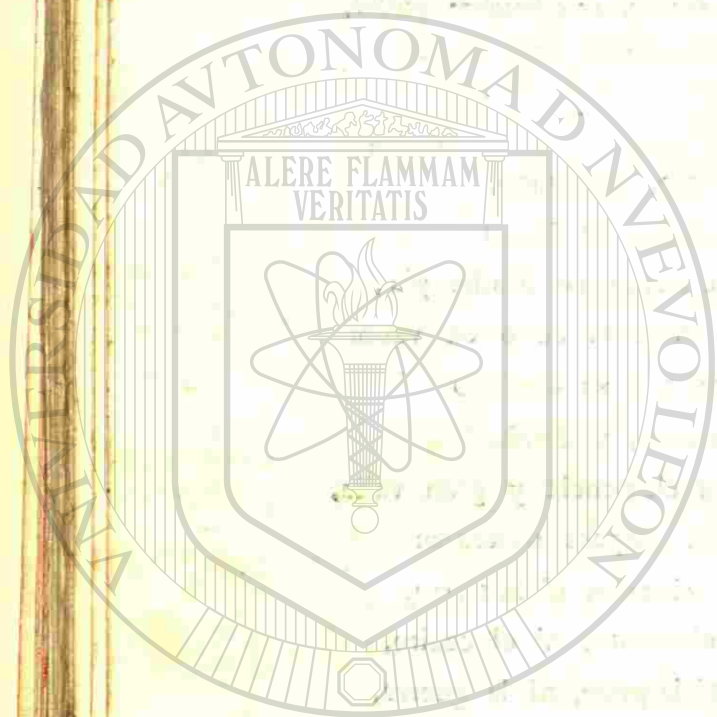
*Nullum, Queretane, malum te offendere quibit,
Virginis auxilium si probo corde roges.*

Nada temas devoto, queretano,
Si fielmente lo fueres de Maria
La VIRGEN DEL PUEBLITO Madre pia,
A quien nunca tributas culto en vano:
Si con buen corazon á su mariano
Patrocinio te acoges, y confia
Tu pecho en su clemencia y gran valia,
Te franqueará su amparo soberano:
Y ni el fuego, ni el ayre, ni la tierra,
Ni el undoso elemento, ni el cocito,
Ni el hambre, ni la peste, ni la guerra,
Ni otros amargos frutos del delito

Ofenderte podrán; pues los destierra

Tu patrona en su IMAGEN DEL PUEBLITO.

Procura con devocion,
Queretano afortunado,
Merceder su proteccion;
Y sin afecto al pecado
Entrégale el corazon.



Non timebo mala, quoniam tu mecum es.

R. V. PS. XXII.

Porque tu estás conmigo, yo no temeré los males.

El religiosísimo David, después de haber padecido, y aun en el mismo hecho de estar sufriendo una cruel persecución de parte de Saul, y de otros enemigos poderosos; odiado de ellos, insidiado, acosadísimo, y puesto en sumo peligro de perderse, conociendo no obstante que le auxilia la omnipotente mano del Altísimo, que su brazo le sostiene, que su virtud ó fuerza le avalora, desecha todo temor; y con serenidad, reconocimiento, gratitud, se explica de esta manera: „ El Señor es quien me rige, nada pues me ha de faltar. Él me ha colocado en un lugar fecundísimo: me ha criado ó educadome sobre agua de refecion, agua fecunda: ha convertido mi espíritu ácia sí, y conducidome al bien sobre las rectas sendas de justicia, por sola la bondad y gloria de su nombre. De aquí pues, aunque yo caminaré por entre las negras sombras de la muerte, no temeré los males: porque, Señor, tu estás

conmigo: *Non timebo mala, quoniam tu mecum es.*"

„Tu vara y tu báculo: (advierdo aquí desde luego que Maria santísima es báculo y es vara del Señor, su mano, su brazo, su virtud) tu vara y tu báculo, ellos mismos han sido mi consuelo. Tu me has preparado la mas abundante mesa, aunque muy á pesar y con envidia de los que me aborrecen, me persiguen, me atribulan. Con tu oleo pingüe has ungido mi cabeza: el caliz que embriaga de dulzuras, me ha colmado de honor, como que es altamente esclarecido: y tu misericordia me seguirá mientras viviere, para que yo habite en la casa del Señor por lo dilatado de los dias."

El mismo Profeta canta consecutiva y largamente la multiforme beneficencia del Eterno, que abriendo su mano, llena de bendicion todos los seres, y muy en particular los animados, racionales, religiosos: y á todos convida á engrandecer las misericordias del Señor, sus liberalidades, y los innumerables prodigios de su diestra, hechos á beneficio de los pueblos, y especialisimamente del que como poseedor del arca santa de la confederacion, y de la prodigiosa vara de virtud, se llama y es por excelencia pueblo suyo, la heredad que se ha elegido, y la ciudad santi-

ficada con la presencia de su arca sacratísima.

¡Querétaro! ¡Afortunada Querétaro! David no habló de sí solo, ni de los únicos acontecimientos suyos personales; no de lo peculiar y privativo de su pueblo, su gente, su nacion; no exclusiva y precisamente de sus dias. Era Profeta, hablaba como Profeta, y los vaticinios se extienden por lo comun á lo futuro, aun cuando hablan de presente, ó como que refieren lo pasado. Dios habla por sus profetas, y para él todo es presente, aun lo que haya de existir y acontecer en las últimas edades y á cualesquiera distancias. Una sola expresion suya puede y suele extenderse á todos tiempos.

Para entender, queretanos, si lo que dixo David y me acabais de escuchar, es adaptable á vosotros, á esta vuestra ciudad y vuestras cosas, entrad en vosotros mismos, y exâminad seriamente si habiendoos visto odiados, perseguidos, acusados de enemigos estraños, ó domésticos, necesitados de bienes, ó amenazados de males, habeis tenido no obstante la proteccion del Altisimo; si en tal ó tales eventos os ha amparado su mano bondadosa; si os ha sostenido el brazo omnipotente; si os ha avalorado su fuerza, su virtud; gobernadoos con sus luces; socorridoos en vues-

tras necesidades; y puestos á salvo de peligros.

¡Ah! ¿Quién con mas fundamento que vosotros podrá decir lo mismo que David? ¿Qué otro pueblo se ha visto en nuestros días, á quien mejor que á Querétaro digan una clara y bien circunstanciada relacion las cláusulas y palabras, que habeis oído de mi boca, tomadas de aquel Profeta, y otras muchas de que pienso hacer uso en este rato, para que nada temais, por la misma razon en que se fundó David, ó por los motivos todos de aquella su religiosa confianza?

Vosotros habeis nacido ó habitáis en lugar feracísimo, abundante de toda suerte de bienes. El agua de refeccion, ó que fecunda engendrando, y por la cual entienden no pocos el bautismo, os ha dado, supuesta la existencia natural, un ser el mas apreciable; renaciendo en Jesucristo por María, que convirtiendo las almas ácia sí, y juntamente ácia el verdadero Dios, os ha nutrido á sus pechos como Madre; amparadoos y socorridoos en todo como universal Patrona; capitaneadoos como vuestra Generala; y conducidoos felizmente á todo bien por las sendas de justicia, libres y distantísimos del mal físico, político, teológico, de cualquier naturaleza; salvandoos de él aun en medio de las sombras de la muerte.

Todo eso os lo ha otorgado el Señor á mediacion de su vara, su báculo, su diestra, su brazo omnipotente, su virtud. Tal es María, á quien en esa imagen del Pueblito reconocéis y ocurris, ó queretanos, como á vuestra especial Madre, vuestra universal Patrona, vuestra triunfadora Generala, vuestro todo.

En efecto: ella es la vara ó baston, con que el Rey eterno os rige, os modera, os conduce á vuestro bien: ella el báculo con que os sostiene él mismo: la mano diestra con que derrama sobre vosotros sus beneficencias multiformes: el brazo que os defiende del mal, y os salva de los peligros: de una vez, el generalísimo todo de los bienes positivos, negativos, espirituales, corporeos, temporales, eternos, sin medida.

Se os ha preparado así la mas abundante mesa de manjares exquisitos, nutritivos, provechosos, que dan, aumentan, y perpetuan la vida y la salud: el oleo pingüe y el balsamo sagrado, que ungiendose, santifica y conforta las cabezas: el esclarecido caliz, que embriaga de placeres, colma de honores, y hablando propiamente, diviniza: y en fin, los otros sacramentos, fuentes perennes del bien, viáticos y puertas de la gloria.

Todo, todo lo teneis, queretanos, muy se-

6.

guro á vuestra disposicion en el arca del pacto sempiterno, arca deifera, y por la vara de la divina virtud Maria virgen; representada en esa su santa imagen en que asiste, y es con vosotros la Señora, como que por excelencia sois su pueblo, y especial pueblo de Dios, que ha estado y es con vosotros por Maria: sois la heredad, que Hijo y Madre eligieron para sí; y formais la ciudad santificada por la presencia y singular influencia de uno y otro, que como luego vereis, vienen á ser, son ciertamente uno mismo.

Si Dios, pues, está en Maria, y Maria con vosotros, ¿podreis temer algun mal? No: *Non timebo mala, quoniam tu mecum es.* Decidle, si señores, decidle todos, y cada uno con entera confianza: Pues que tu Madre mia, mi Patrona, y Generala, estás conmigo, yo no temeré los males.

Esto voy á promover: en ello debo insistir: y ved aqui el asunto, ó mi proposicion universal. „Maria santisima ha estado, y es con vosotros, asistiendos cual Madre, Patrona y Generala, mediante esa su imagen del Pueblito: luego no debeis temer los males.” Consecuencia es esta, que legitimamente se deduce del general propuesto antecedente, el cual demostrarán dos reflexiones: fundada la primera, en los bienes que siem-

7.

pre habeis recibido de Maria; y la segunda, en los males de que os ha puesto á salvo.

¡Queretanos felicisimos! Que la Madre de Dios, su Hija, su Esposa ha estado, y es con vosotros, lo convencen los bienes y los males: siguiendose de todo, que, de la misma suerte que David, nada debereis temer. ¡Querétaro! Maria tu Madre, tu Patrona y Generala está contigo: como que en ella y por ella te ha venido todo bien; y de ti se ha alejado todo mal. De esto segundo te salva, al tiempo que te otorga lo primero; y en todo manifiesta que te asiste: nada temas. Tal es el punto final de mi intencion.

Para proceder, señores, con acierto, imploremos el auxilio de la Trinidad augusta á intervencion de Maria, su Hija, su Madre, su Esposa, concebida sin pecado y colmada de la gracia en el instante primero de su ser.

AVE MARIA GRATIA PLENA.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

M. I. S.

Que Maria santísima, mediante esa su imagen del Pueblito, ha estado y es con la ciudad de Querétaro, á quien V. S. representa dignamente, lo ha conocido, y confesado lo V. S. de mil modos; y eso mismo ha sido el fundamento de la cuarta de sus ordenanzas, aprobada y confirmada por el Rey, y observada hasta aquí con religiosidad edificante, y con provecho de todos los queretanos el mas sólido, y jamás interrumpido. Solo un monstruo de horrenda infidelidad podrá tener la audácia de negarlo: solo el mas desastrado libertino, é incrédulo al mismo tiempo que ingrato, lo podrá poner en duda: unicamente el estúpido, semejante á un duro tronco, dexará de conocerlo.

Y á la verdad, ¿cual ha sido, señores, el porte de Maria con vosotros, á mediacion de esa imagen del Pueblito? ¿Baxo de que aspecto se os ha manifestado, y habeis poseidola desde la conquista espiritual del pueblo de su misma advocacion hasta este propio momento? ¿No ha estado y es con vosotros, comportandose como una continuada emanacion de la virtud del muy alto; co-

mo una dispensadora de los infinitos dones, siempre en exercicio, siempre activa; como una inmensa efusion de la divinidad: y en pocas palabras, como Hija, como Madre, como Esposa del Dios vivo, Madre vuestra, Patrona, Generala, y vuestro todo? Si señores: de tal calidad son los fundamentos de mi reflexion primera, y por lo propio lo deben ser tambien de la segunda.

Maria es la Hija primogénita del Padre omnipotente, la natural Madre clementísima del Hijo divino, y humanado Salvador, la siempre tierna, dulce y amante Esposa del Espiritu Santo: y de ahí es, que tiene potentísima virtud despues del Padre, sapientísimo arbitrio de mediar y proteger despues del Hijo, y despues del Espiritu Santo amantísima bondad para dar todo consuelo.

La misma Señora le dixo así á Santa Brígida: „El que me vé á mi, vé á Dios: porque en mí propia se mira la divina Trinidad, cuyas personas incluyo, y me ocupan plenamente; no habiendo en Dios virtud, que no se halle y brille en mí.” ¡O! ¡Ya no extraño que el profundo Dionisio Areopagita tuviese ciertos impulsos de adorar á Maria, como á Dios! El que me vé, dixo Cristo, está mirando á mi Padre: mi Padre y

yo somos uno. ¿Y por qué en cierta manera, guardada la debida proporcion de naturaleza y gracia, no ha de ser una misma con el Padre, con el Hijo, con el Espiritu Santo, su Hija, su Madre, su Esposa?

No me puedo detener en estos puntos sublimes de la union, intimidad, y estrechas relaciones de Maria con la Trinidad augusta; y solo los he tocado, para que forméis algun concepto del poder, bondad, amor, y de otros atributos en el grado, ó la manera infinita, en que son propios de Dios por su naturaleza, y de sola Maria por la gracia: y ved ahí, queretanos, lo que es en ese mismo orden vuestra Madre, Patrona, Generala, y cuanto querais decirle digno de ella. ¿Podreis hallarle algun límite que circunscriba su amor, su bondad, su poder á favor vuestro? Tales son pues, los fundamentos solidisimos de los bienes que siempre os ha dispensado liberal: bienes los mas seguros, como apoyados en las bases mas sólidas, constantes, indefectibles. Una Madre la mas tierna y mas benéfica; una Patrona la mas poderosa y rica, una Generala la mas fuerte, invencible, y abundante de arbitrios y socorros; y un todo de toda la divina Trinidad; esa es la que ha estado y que aun está con vosotros. No perdamos

eso de vista, ni un instante, con referencia á los hijos, y otros domiciliários de Querétaro.

Primogénita de Dios, su Madre natural, su dilectisima Esposa, es preciso que Maria llene de bendiciones, dones, gracias; que proteja, socorra, beatifique á sus verdaderos hijos, sus clientes, sus alumnos: porque todo bien es de su naturaleza difusivo, y él infinito de una manera infinita: porque una hija hereda de su padre, no solo para sí, sino tambien para los hijos que le nacen, ó que adopta: porque una madre cuyo vientre, y cuyos pechos son bienaventurados, como en todo buen sentido lo son los de Maria, participa á su prole esa misma calidad en proporcion, derivándola en el germen, y aun en la propia leche con que nutre: y porque una esposa adquiere en compañía de su esposo para su misma progénie.

Si Eva, madre de todos los hombres, en consorcio del padre universal hubiese permanecido en el estado feliz de la inocencia, nos habria derivado todos los bienes de aquel su estado primero. Los perdimos por ella, y en Adan, como hijos de un delincuente, cuya prevaricacion nos es comun, viniendonos por la generacion que ha propagado la privacion de aquellos bienes á toda su descendencia. Mas el Ave de la gracia, la in-

maculada Maria en consorcio del Adan segundo, primero en la dignidad; la heredera primogénita del Padre; la incontaminada Madre de su natural Hijo, y en él y por él de todos los adoptivos por la gracia; la Esposa del Espiritu Santo, por quien desciende á nosotros todo don perfecto dimanado del Padre de las luces por los merecimientos del Dios hombre: ella pues, en calidad de nuestra mejor Madre, nos ha proporcionado, ha derivadonos la mejorada herencia de los bienes que adquirió el Adan divino; bienes de su Padre celestial; bienes del santo Esposo de Maria.

Es cierto que esto es comun á todos, todos los hijos de tal Madre, y no peculiar á solos los queretanos; pero á mas de que esos son los fundamentos primordiales de lo mismo que propuse, aun con direccion especialísima á Querétaro, y el origen fontal de los bienes, que ha recibido y recibe de Maria; no por aquella generalidad dexa de ser una prueba de estar la Señora con vosotros, como vuestra especial Madre: por que sobre tan generales fundamentos estriba el particular de vuestra filiacion especialísima. Con todos los suyos está la misma Señora, asistiendolos cual Madre universal; pero mas especialmente con

aquellos á quienes mas favorece. ¿Acaso todos han recibido y le deben tanto como vosotros, queretanos? ¿Generalmente á todos ha beneficiado, y beneficia Maria con igualdad á Querétaro? No señores: vosotros habeis recibido de su mano con algun exceso á todos: lo vereis en este mi discurso.

Maria Señora por medio de esa su imagen conquistó; diré mejor, engendró en el orden de la gracia, dió la primera leche espiritual, nutrió y ha alimentado hasta aqui, de una manera rara, prodigiosa, á cuantos han formado y forman su Pueblito, que son una porcion vuestra; y respectivamente á cuantos han nacido ó avicinándose en Querétaro, y sido en sus cercanias y en todas direcciones sus colonos: y ved ahí un modo muy singular de cumplir aquella cláusula preciosa, que en su testamento dexó á favor de los hombres Jesucristo, cuando al morir en el lecho de la cruz nos instituyó herederos de sus bienes, diciendole á Maria: Muger, mira ahí á tu Hijo, señalando á Juan, y en él á todos nosotros; y á Juan: Mira ahí á tu Madre. ¡Que dicha la de tener tal hermano por la Madre de Dios, tan especial Madre vuestra, que engendrandoos de un modo no comun, y no queriendoos fiar á agenos

pechos, os ha hecho las entrañas con su leche y criados á los suyos; acrecentando sus dones á los que asi engendra y cria, á los que de ella nacen y se nutren! ¿Y no es esta, queretanos, una predileccion muy singular, un privilegio exclusivo, ó á lo menos no muy comun en el modo, aunque lo sea bastante en la sustancia?

Poseeis en Maria ciertamente, á mediacion de esa imagen, una Madre toda amor, sabiduria, poder, beneficencia sin límites, que os ha tratado y trata como á hijos, cuidando asi de vosotros en lo espiritual y eterno; y á ella debeis los auxilios y gracias celestiales de la vocacion al cristianismo, y otros bienes de esta santa profesion, y el derecho á la herencia de la gloria. Madre del amor hermoso, del santo temor, conocimiento, esperanza: Madre tambien de las luces, y tesoro de la sabiduria que edifica, os ha participado todo eso, y dados juntamente la vida y la salud; la vida que dice la Señora se halla en ella, y la salud que se bebe en la divina fuente del Señor.

El lucero, que muchas veces se ha visto en la frente de esa imagen, denota que Maria, segun la bella expresion de S. Bernardo, ha sido para vosotros la brillantísima estrella, que difunde

resplandores de fidelidad y de justicia; la luna que ha alumbrado á innumerables en la noche del error y de los vicios; la aurora que ha traído el sol, y hecholes amanecer el hermosísimo dia de la gracia; y el sol mismo que ha vivificado, y hecho producir flores y frutos de honor, y de honestidad, á cuantos han querido aprovecharse de su benéfica influencia.

Las lágrimas y sudores, que tan repetidas veces han corrido de los amorosos ojos y rostro de esa efigie, denotan bien su ternura maternal, y que como liquidada al fuego de su amor ardentísimo en ese crisol gracioso, se ha constituido una fuente, un torrente cristalino, perenne, inagotable, cuyos raudales puros, fecundantes, bonancibles, regando vuestras almas, os convierten en sagrados jardines de su Dios, para que este se recree en las floridas virtudes y frutos de su espíritu, que él y Maria cultivan en vosotros, como en otros tantos paraísos del nuevo divino Adán.

Esto es ser, y haber sido Maria vuestra Madre, y por lo propio tambien vuestra Patrona, que en sustancia equivale á lo mismo: como que el patronato denota paternidad, y lo es verdaderamente la proteccion de un padre, ó una

madre. Pero sea lo que fuere de esas voces, si el carácter de una madre consiste en comunicarse á su pecho en cuanto tal; el de una patrona se desempeña con el ejercicio del valimiento á favor de sus clientes, impartiendoles su protección, sus bienes, sus riquezas.

¡Cuan felices sois, pues, cuan bienaventurados, querretanos, siendo Maria vuestra universal Patrona! La Iglesia santa, aplicandole lo que dexó escrito el Sabio, nos dice: que juntamente con ella vinieron todos los bienes, simultaneamente todos, ó sin excepcion de alguno; y la honestidad innumerable por sus manos: y hablando de sí Maria, segun aquella misma explicacion, dice: que las riquezas son con ella para colmar los tesoros de quien le ama. Sus haberes no reconocen mas límites que los del poder divino; es decir, ninguno absolutamente: y bien se puede afirmar con no pequeño número de padres y doctores, que Maria es por gracia omnipotente, asi como Dios lo es por su naturaleza.

De ahí es, que los mismos padres y doctores, cuya nomenclatura individual formaria un dilatado catálogo, dicen respectivamente, que nada bueno se nos concede á nosotros, que no venga por las manos de Maria, la cual es el cuello ó

conducto forzoso de las gracias naturales, preternaturales, infusas, de toda especie, todo grado, todo número: que los cielos, la tierra, y cuanto criado existe, son y permanecen á la sombra de Maria: que ella propia es la árbitra soberana del dilatado império de su Esposo, de su Hijo, de su Padre, y la vara de virtud dominatriz, con que el mismo Dios impera, gobierna, determina: que Maria se presenta ante el trono del Eterno como Señora que manda: y es la Reyna por cuya intervencion nuestras pretensiones suelen tener mas pronto y feliz despacho, que aun por el mismo nombre de Jesus. Tanto es lo que la augusta Trinidad la ama, la distingue, la ensalza, la complace.

Vuestra razon, señores, ilustrada con esos antecedentes, puede hacer mil reflexiones oportunas acerca del patronato de Maria á favor nuestro, recordando las que he indicado hasta aqui, y agregando las que ofrece la continua, y multiforme experiencia que teneis de su protección, con referencia á los bienes y socorros que de ella habeis recibido, y de que habreis de inferir precisamente, que esa vuestra especial Madre, tan poderosa, tan rica, tan benéfica, ha sido de hecho, es de obra vuestra Patrona universal: como que

en Maria vuestros deseos, vuestras preces jamás quedaron frustradas, siendo ellas convenientes, siendo justas.

¿Dudareis de esta verdad? Si así fuese yo ocurriría al testimonio, libre de toda sospecha, irrefragable, no solo de los difuntos y la muerte, de la gran naturaleza en sus varios elementos y sus mixtos, y de los bienes de todo orden, llovidos y como aglomerados en vosotros; sino que interpelaría los cielos y los abismos, á fin de que testificasen la verdad de aquella efectiva proteccion, que os ha franqueado Maria.

La historia de sus prodigios á intervencion de esa imagen, ni es de mi incumbencia, ni vosotros la ignorais: recordadla pues, y numerad, si pudiereis, los muertos que ha resucitado, los enfermos y moribundos á quienes dió la salud; los afligidos á quienes ha llenado de consuelo; los menesterosos á quienes ha socorrido, y los bienes de fortuna, que ha otorgado sobre los de naturaleza, los de gracia, y aun de gloria.

Así ha sido Maria no solo vuestra piscina saludable, sino de todos modos la consoladora vuestra. Así ha sido, y es vuestro general tesoro, la que lo es del mismo Dios, cual arca depositaria de su erário, que os ha felicitado mas que

á Obededón la del escogido pueblo. Así ha sido, y es el arco mas brillante y apacible de vuestra seguridad, el acueducto de vuestra abundancia, mas fecundante que el Nilo, la mas benéfica nube de vuestro refrigerio, figurada en la que Elias observó, y que liquidándose en purísimos cristales sobre vuestra ciudad y sus contornos, y llenandolos de flores, de perfumes y de frutos, para la subsistencia y el regalo, os ha enriquecido con superabundancia á otros pueblos y regiones; como á intercesion de Débora lo hizo Dios, transitando ácia Edón desde Seir, y Moyses no pocas veces con la prodigiosa vara, que ya he dicho ser una de las figuras de Maria.

De ahí pues, la gran feracidad de vuestros campos y la fructífera brillante perspectiva de vuestros montes, collados, valles, campiñas, de los huertos y vergeles de que abunda esta nueva Mesopotámia, este Edén americano, que nos franquea mil deliciosos torrentes de pura felicidad, con que alientan, y como que se expanden los espíritus, renacen y se alternan las fruiciones mas gratas, y todo rejuvenece, viendose naturaleza, principalmente en sus reynos animal y vegetal, animada, risueña, graciosísima: teatro grandioso cuyo verdor esmaltado de mil flores, y elegantes

coloridos, regocija, cuya fragancia embalsama con exálados aromas, que prodigan los deleites, cuya vista pintoresca de cerros, colinas, llanos, arrebatada y absorbe en alegría, cuyas fuentes, arroyos, y cascadas embelezan serpenteando; y cuyas repúblicas varias de animales en diferentes gorgoros, balidos, mugidos, saltos, y otros mil indicantes de sus diversas especies convidan á reconocer, y bendecir las infinitas bondades de su autor, y nos mueven á regradarle por ellas, y juntamente á Maria, que es el conducto, y aun la fuente perennial de que nacen y fluyen á nosotros esas y muchas mas felicidades, contenidas en el gran beneficio de las aguas, que por la multitud de sus efectos se asemejan al maná, que al rededor y cerca del arca santa de Israel llovía sobre el terreno, que ese pueblo ocupaba sucesivamente en su peregrinacion ácia Canaan: y he aqui un bien, querretanos, que con oportunidad se os dispensa anualmente por Maria, y en que se incluyen muchos; y aun puedo decir que todos, ó los mas de la naturaleza, é indirecta y subsidiariamente algunos, y no pocos, de la gracia.

No sin razon el sapientísimo Tales de Mileto, dixo ser el agua primer principio de todo: porque á la verdad, parece que es en lo físico

un general semillero de los bienes: sin ella nada germina, es un radical comun, y de usos incalculables; y descolgandose en lluvias, purifica la atmosfera, envolviendo en sí, y precipitando en raudales cristalinos los nocivos miasmas, los vapores corruptos, las exálaciones pútridas, sulfúreas, bituminosas, los gases mefíticos, y otros impedimentos de la vida y la salud, y evitando la mucha sequedad, los excesivos ardores y otros males: mas ¿qué digo? Esto corresponde á mi reflexión segunda, y aun no está concluida la primera. Lo haré con cuanta prontitud me sea posible.

Pero ¿será capaz la lengua humana, ni mucho menos la mia, de referir tantos bienes cuantos la Virgen Maria del Pueblito le ha otorgado á su Querétaro en calidad de Generala suya, de su guarnicion, de sus muchas divisiones, partidas, destacamentos militares, y aun del mayor ejército del Rey, que baxo los auspicios de Maria ha triunfado en esta América, desde que fue proclamada Generala en esa imagen, que hace ya mas de seis años? Yo no puedo, no puedo ciertamente numerar, aun por mayor, tanta beneficencia, tantos triunfos, tantos, tan oportunos y magníficos socorros, cuantos denotan, y nos deben re-

cordar el baston y la banda, que miramos en su prodigiosa efigie; signos demostrativos de lo mucho que en esa parte le debeis los queretanos, y tantos otros acogidos al amparo vuestro, y refugiados en esta propia ciudad, al verse expatriados, prófugos, errantes, y perseguidos de muerte por las infernales fieras, impísimas, atrocisimas, y por todos aspectos detestables, cuales son los trogloditas y antropófagos rebeldes, enemigos de Dios, de Maria, de sus hijos, de toda la humanidad.

Yo diré, que para todos nosotros, y aun para la demarcacion de Nueva España, y con trascendencia al resto de la monarquia española, ha sido la misma Generala de Querétaro, y en tal calidad incomparable, é infinitamente mas valerosa, mas triunfante, mas benéfica, que para el pueblo de Dios las Déboras, las Tacheles, las Judites, y otras antiguas heroínas, siendo la misma Querétaro el Tabor, el Cédar, la Betúlia, el pueblo suyo, en que asentando sus reales, le ha preparado, y dádole mil victorias. Diré que ha sido el arca, por cuya posesion, é intervencion ha reportado Querétaro mil triunfos de los incircuncisos arrogantes de Anahuac; la vara mas prodigiosa, que la con que Moyses obtuvo tantos, y despues de él con las propias arca y vara, otros

caudillos; el muro y antemural, la torre de fortaleza, el baluarte, y toda una ciudad bien guardada de que penden mil escudos, con alusion á otras muchas figuras de la fuerza y prepotencia de Maria en las batallas, baxo de cuyos emblemas nos la pintan los libros revelados. Diré, que ella ha sido, y es á favor nuestro la mano invencible con que Dios ha dicho que auxiliará, y el brazo que confortará al que es suyo. Diré...

Pero ¿podré con eso, y aun ocurriendo á otras innumerables alusiones, daros una idea justa de los bienes de vuestra existencia, libertad, seguridad, conservacion, religiosas, morales, fisicas, políticas, civiles, de vuestro honor, fama, gloria, con los demas agregados de prosperidad en todas lineas, y tantos merecimientos contraidos en los seis últimos años; méritos relevantes, incomparables, heroicos, por mas que en contra murmure, ó ladre la mordacidad ingrata, por mas que muerda la envidia, y por mas que estrepitosa brame la malignidad de los perversos? ¡Ah! Para formar solo un indice de vuestras glorias novisimas, ilustrés queretanos, ó una como miniatura de los bienes, que ha dadoos esa vuestra Generala, sobre los que os ha otorgado en calidad de vuestra Madre y Patrona, serian necesarias mu-

chas plumas, muchas lenguas, y trabajar, y hablar por muchos días.

De ahí es, que pues yo no puedo tanto, lo debo ya reservar á vuestras meditaciones. Soy, y me reconozco insuficiente para surcar ese oceano; y en esta parte debo recoger las velas. Cual Icaro atrevido presumi elevar mi vuelo, espaciarme por tan dilatada atmósfera, y en ella registrar cuanto iluminan los rayos del sol brillante; y oprimido y deslumbrado de sus ardorosas luces, no puedo ya menos de venir á caer, precipitado con la consideracion, en el profundísimo piélago de males de que os ha salvado vuestra Madre, Patrona, y Generala, para en él observarlos mas de cerca y concluir, alejando de vosotros su temor: porque si hasta aqui habeis visto en tantos bienes, que ha estado, y que existe con vosotros la Señora por medio de esa su efigie; lo vereis aun en el salvamento vuestro de los males: que es mi reflexión segunda.

Convengo en que es de suyo temible todo mal, y mayormente en la consideracion del estado miserable, debilísimo á que la trascendental primera culpa nos reduxo, y que los teólogos llaman por lo propio de naturaleza caída. Es, pues, demasiado cierto, que somos una miseria, desde que en el primero de los hombres nos rebelamos todos contra Dios: porque por enemigos del Criador de las cosas, se nos rebelaron luego todas ellas en justísima venganza de la injuria, que hicimos al Autor del universo.

Ya eran nuestros enemigos, los demonios protorebeldes del mundo; pero los hizo mayores, y mas fuertes nuestra prevaricacion. Por ella aun los santos angeles han perseguido á los hombres, y asi nos los pinta con sus plagas el sagrado apocalipsi. Los elementos de la gran naturaleza, sus mixtos, sus metéoros y fenómenos horribles, las estaciones con sus varias intempéries, los brutos con sus fierezas, aguijones, y ponzoñas, nuestra especie con sus guerras, barbárie, inhumanidad, y las pasiones de cada individuo, que como unos vivoreznos nacen, viven, y se nutren de vosotros; todo, todo nos persigue, nos enerva, nos maltra-

ta, nos hace innumerables daños cruelísimos, nos causa infinitos males.

Si yo he dicho pues, que no los debeis temer los queretanos, claro está que no he contado para ello con exenciones ni esfuerzos naturales, con precauciones puramente humanas, preservativos terrenos, sino con que de una manera no comun está Dios con vosotros por Maria, que os asiste, os protege de los males, mediante esa su imagen del Pueblito.

¡Que consuelo! ¡Que alivio tan poderoso en medio de tanta miseria, en un estado, que aunque reparado ya, es no obstante deplorable, como expuesto, y muy propenso á los tremendos males indicados! ¡Que satisfaccion la vuestra, teniendo con vosotros tal Madre, Patrona, Generala, empeñada en salvaros de males tan enormes! Y ved aquí, queretanos, otros fundamentos de la santa confianza, que os pretendo inspirar.

Recordad ahora otra vez lo que, con autoridades y razones, me habeis oido del império, y valimiento de Maria, de su poder, riquezas, beneficencia sin limites; quanto me habeis escuchado y no debo repetiros: y haced despues de todo reflexion sobre la larga y continua experiencia, que teneis del maternal amparo y esmeros de

Maria en salvaros de los males; y empezad por los teológicos, que son los de origen mas antiguo, y de ellos resultaron los demas.

Ya hemos observado que Eva, no solo privó á sus hijos de bienes innumerables, sino que en el padre Adan nos atrajo tambien males inmensos, dexandolos por herencia á los que por varonil propagacion somos concebidos en la culpa, y hechos viles esclavos del demonio.

En ese abismo de males estaban sumergidos profunda, y tenacisimamente encenegados los mas de los naturales de toda esta comarca queretana, que habian formado á mano el cerro infame, en que adoraban por dioses á los que se rebelaron en el cielo contra el verdadero único Dios, á los principes del tártaro.

Maria, pues, la que en contraposicion de aquella madre comun de los mortales, no solo restauró el bien, sino que salva del mal, segun que mas nos conviene, y á proporcion del amor que nos profesa, se presenta en esa imagen contra el tirano comun de nuestra especie, y al momento le despoja del dominio, y antigua posesion que exercia en los infelices. El gefe atroz del abismo, sus satélites, y la horrenda comitiva de sus fúrias, criminalidades, embustes y trapazas de

su séquito, los males innumerables espantosos de su proximidad, y aun presencial influencia formidable; todo desaparece y se disipa, cual humo, delante de esa efigie portentosa, como á la vista del sol los espesos y negros nubarrones, y las palpables tinieblas de la noche mas lóbrega y adusta. Como los raudos vientos se deslizan, y se desprenden y precipitan los rayos, asi se undieron en el bátrac espantoso los colosos sacrilegos, los espíritus siempre malignantes, al acercarse á aquel cerro esa graciosa imagen de Maria. Asi Dagón á la presencia del arca misteriosa cayó supino del ara, haciendose de un golpe mil pedazos en el duro pavimento.

Apenas el principe del mal cae derrocado con la maligna faccion de los que todo lo incendian, lo ennegrecen, conturban, malefician, se ven en gran manera libres de sus males, los que hasta ese mismo punto eran tan infelices, como idólatras; pero que ya curados de los mortales vértigos, que les causaban los humos fetidísimos de los inciensos impuros, y hechos grey de Jesucristo por los atractivos de Maria en esa imagen, cuyo dulzor, cuyo semblante afable mezclado de magestad se roba los corazones con violencia encantadora, han salido de las cabernosas cimas del

error y de los vicios, males teológicos de infidelidad y culpa, y de no pocos de pena en el mismo orden.

Ese salvamento se generaliza luego en proporcion, y respectivamente se perpetua en los hijos, y colonos de esta ciudad venturosa, y su distrito, libres desde aquella época feliz de las supersticiones mas groseras, de la barbárie selvática, de los usos y costumbres montaraces, del desorden, incivilidad; y por decirlo en suma, pues nos estrecha el tiempo demasiado, de otros mil males teológicos, morales, políticos, civiles, ó del todo extinguidos, ó disminuidos en gran parte por Maria, como Madre y como Patrona vuestra.

En lo físico ¡ó de cuanto os ha salvado, y salva la Señora! Yo repaso la historia de sus maravillas, relativas á vosotros, y veo que las dolencias, las enfermedades, los contagios, apestando otros pueblos y comarcas; y la pálida, la cruel espantosa muerte, esgrimiendo sobre otras cabezas su guadaña fatal é inexorable, y llenando de cadáveres fríos los silenciosos sepulcros, salen como fugitivas y se alejan de Querétaro y todos sus contornos bienhadados, soltando algunas veces las presas, que habian cogido, y que tambien se au-

sentan á otros climas el hambre extenuada y macilenta, y la mística pobreza su allegada; las plagas, la aridez, las intempéries, la esterilidad, los temblores, borrascas, torbellinos, las deshechas tempestades, las desoladoras granizadas, las súbitas inflamaciones del electro, cuya vehemente explosion aterra y confunde con horrisono estallido, que hace retumbar los montes y rimbombar las cabernas, y otras mil conmociones violentísimas, en que la naturaleza parece estar combulsa y moribunda.

Sí, señores: de todo eso, y mucho mas os ha salvado y salva con frecuencia la Patrona, que invocais y adorais en esa imagen, sin que acaso se halle uno entre vosotros, que no la sea deudor de alguna, ó de muchas maravillas, no solo de las comunes, sino en particular, en individuo: y no faltarán quienes hayan presenciado aquella noche tremenda, en que Querétaro parecía abrasarse en vivas llamas, cruzandose los rayos, que fueron innumerables y en tanta duracion, que por algunas horas remedaba esta ciudad al ignívomo crater del Etna, ó el Vesúbio en sus grandes erupciones, sin haber perecido siquiera un queretano, ni aun recibido la mas pequeña lesion.

¡Ah! Con razon podeis decir como David:

No temeremos los males, aunque nos vieremos en los peligros mayores, y entre las mismas sombras de la muerte.

¿Y con cuanta razon y fundamento podreis, y aun debereis tener esa confianza, los que en estos dias aciagos de la mas sanguinosa, bárbara, y deborante insurreccion, os habeis conservado casi del todo indemnes del estrago, que ha causado en esta América, ninguno de cuyos pueblos ha sido tan exento de sus males, como esta vuestra ciudad y su comarca? ¡O, que tarde he venido á tratar de esta materia! Aquí era donde, si el tiempo lo permitiese, debiera yo referir con extension los males sin número de que os ha salvado esa fuerte, esclarecida y triunfante Generala, que es la mano diestra del Señor, de quien se dice en el Exódo: que hirió, que prosternó al enemigo; el brazo fuerte, invencible, que á los revolucionarios los retiró de este suelo, les cortó los pasos, y progresos, los enervó, y los reduxo casi á nulidad; la invisible mano que desbarató sus planes, trazados principalmente contra esta ciudad, sus hijos y habitantes, que trastornó y frustró sus proyectos de muerte y destruccion, y que ha hecho, que sobre ellos propios recayesen los males, que para vosotros meditaban, y que se hayan des-

peñado en el foso profundísimo que abrieron.

Maria del Pueblito ha sido la varita de virtud mas prodigiosa, que lo fue en el Egipto la mosaica, y que á similitud de ella ha devorado hasta aqui tantas sierpes ponzoñosas, ergen dradas y propagadas del serpenteon Hidalgo, quedando vosotros libres de su tósigo mortal. Hablo solo con los fieles en cuanto á esto; pues claro está que los infidentes, ó adictos á la infidencia no son los queretanos de que trato en esta parte.

Vuelvo á decir, que la santísima Generala de Queretaro ha sido la vara, que le ha librado de las esclavitudes y desastres de unos nuevos, terribles, durisimos Faraones; siendo ademas el arca, que os ha puesto á todos á cubierto de un diluvio de miserias, salvado vuestras familias de mil ahogos sufocantes, y guardadoos toda clase de intereses de la rapacidad de unos revolucionarios, que no tienen exemplo en las historias: pues que absolutamente todo lo destruyen, sea profano, sea sagrado, de cualquier origen, especie, calidad, sin exceptuar siquiera la misma religion santa, de que se jactan fieles profesores, cuando al que no es adicto á la heregia, que predicán, propagan y sostienen, le asesinan, si pueden. de contado.

¿Pensará acaso alguno de vosotros, que no

es herege el rebelde que es tal, como suele decirse, por principios, y que equivale á serlo por adhesion de su propio entendimiento y voluntad? Lo es y de muchas maneras: y el que en ello le da ayuda, ó como á tal rebelde en cualquier forma le ampara, es fautor del herege y la heregia; es protector del herege y la heregia; es un padrino declarado á favor del herege y la heregia; es un fomentador de la heregia y el herege. Ignorarlo, es no saber, ni los primeros principios y bases fundamentales de la religion natural, y revelada; lo que se denomina comunmente la doctrina cristiana, el catecismo: y negarlo es heregia tambien.

Digo mas: ¿Pensais que los que eso niegan, y que los insurgentes por principios, ó por mente y corazon creen con fé divina, que hay, ni ha habido jamás Maria santísima Madre de un Dios verdadero; que hay, ni hubo nunca milagros, gracias infusas, sobrenaturales dones; que Jesucristo está en la eucaristia; que hay los otros sacramentos; que hay infierno, purgatorio, gloria, ni una sola verdad de cuantas tiene, y propone la religion del cristiano, y nos enseña la Iglesia nuestra madre? ¿Pensareis, que siquiera creen que hay Dios? Nada de eso: nada creen; aunque lo piensen y digan ellos mismos. Nada pueden creer con fe di-

vina; y afirmar lo contrario, es otra heregia enorme.

Ved aqui de cuantos males os ha salvado vuestra Generala; que es decir, por este aspecto, de muchos y gravisimos teológicos. Por lo que hace á los demas, en todos ordenes, he indicado lo bastante: y si quereis saberlos con alguna extension, pues con toda es imposible, indagad los bárbaros sucesos, que en otros pueblos y provincias han pasado, y echareis de ver no ser imaginable mal alguno, que respectivamente no les haya acontecido en la insurreccion actual, que ha pretendido ensalzar los crímenes, y colocar los delitos mas atroces en un trono, fundado sobre montañas de ruinas, y cadáveres, y construido de huesos y de palpitante carne humana, de sangre envuelta en cenizas, y otras argamasas tristes, confeccionadas de las desdichas mayores, que caben en nuestra miserable condicion.

La opresion de espíritu, que causan esas desgracias con el hecho solo de saberse, no dexa de ser un mal, que hacen subir de punto la presencia y comunicacion de los pacientes; pero á males de esa clase habeis hallado vosotros por Maria, no uno, sino varios lenitivos y compensaciones dulces, como lo son la satisfaccion y com-

placencia de la hospitalidad, socorros y consuelos, que habeis franqueado á tantos miserables, acogidos á vosotros, habiendo sido vuestra ciudad la primera de refugio; y como lo es la gloria incomparable de haber sido vosotros los primeros que aprehendisteis los facciosos, sus planes, y sus armas, que avisasteis oportunamente al gobierno superior, que os alarmasteis contra los rebeldes, y que les causasteis las dos primeras derrotas, cooperando muy directamente á todas las demas con haber dado las mejores, y mas eficaces providencias, y preparado con prontitud indecible, toda suerte de socorros y pertrechos, no solo para vuestra guarnicion, y expediciones foráneas, que han sido, y aun son continuas, y á distancias muy largas y diversas; sino tambien para todo el ejército del centro en vuestra propia ciudad, en que se formó de vosotros y de otras reuniones, en Aculco, Guanaxuato, Calderon, y en otros puntos en que salió triunfante, siendolo con él vosotros por lo mismo, de suerte, que bien puede asegurarse, haber sido Querétaro, quien ha salvado esta América, y en ella la religion, los pueblos, el estado, á costa de su sangre, sus caudales, sus fatigas, y á los heroicos impulsos de su religiosidad, fidelidad, honradez, humanidad, patriotismo.

Mas esos, y otros lenitivos de los males de afliccion, y compasion fraternal, han sido unos bienes obtenidos, como todos, de Maria, que en vuestros inclitos guerreros se ha opuesto al bando rival, siendo para este, terrible como ejército en orden de batalla, al tiempo que para vosotros una Madre, Patrona y Generala, toda bienes, que juntamente os ha escudado, guarecidosos y puestos á salvo de toda clase de males, como lo acabais de oír: por lo que, favoreciendos Maria, y asistiendos en todo, como lo he manifestado, nada debereis temer, sino publicaros con David, exentos del temor de cualquier mal, porque la Señora por medio de su imagen del Pueblito ha estado y es con vosotros: *Non timebo mala, quoniam tu mecum es.*

Y de que modo satisfareis tanta deuda, y os hareis acreedor á la continuacion, aumento, y perfeccion de esos bienes, en esta y en la otra vida? ¿Con que retribuireis tantos y tan grandes beneficios, y merecereis su permanencia, y sus creces? Con muy poco. Ya os lo dice Maria, hablando con cada uno: escuchadla: *Fili, praebe mihi cor tuum*: hijo entregame el carazon. Pero no un carazon de carne muerta, sino animado de la religion mas pura; un carazon santo, ó sin efecto ni

afecto criminal; un carazon que arda y se abra-se en amor suyo, de su Padre, su Hijo, y Santo Esposo; un carazon de piedad, que la venere en sí, y en sus imagenes, empeñandose en sus cultos, segun el espíritu de la santa madre Iglesia, bendiciendo sus bondades, regraciandole por todo, y promoviendo sus glorias; un carazon fidelisimo á Dios, á la Pátria, al Rey; un carazon en fin, que haga continuos esfuerzos por asemejarse al suyo y al de su natural hijo, Jesucristo nuestro Dios: que con Maria exísta, viva, y reyne perpetuamente en nuestras almas, por gracia en este destierro en que somos viadores, y por gloria despues en la pátria celestial. Amén.

N. B.

Se han omitido todas las citas y notas de la materia: porque su multitud haria aumentar un triplo este cuaderno; porque interrumpieran mucho la atencion; y porque los curiosos podrán hallar aquellas facilmente en la escritura, santos padres, y demas, y ver muchas notas historiales, relati-

vas á Querétaro, en varios nuevos impresos: por lo que al autor del presente discurso no le resta que hacer mas, que la protesta que sigue:

Quae sacra utcumque includuntur in hocce libello, submitto supplex organo sancto Dei.

Correccion de las erratas mas notables

<u>Pagina.</u>	<u>Linea.</u>	<u>Errata.</u>	<u>Correccion.</u>
16.	02.	Secho.	Prole.
Alli.	14.	explicacion.	aplicacion
22.	17.	Fabeles.	Fabeles.
25.	23.	uo. otros.	nos otros.
28.	01.	espantosa.	y espantosa.
Alli.	26.	cimas.	simas.
30.	12.	la sea	le sea y en otr
32.	17.	sufocant	los mas sufoc
Alli.	23.	le acercan.	lo acercan.
36.	13.	acredor.	acredores.
En la sarratula.	19.	Fernandez.	Fernando.

Hay muchas faltas de punto y coma, demaniadas superfluas, y otras mal colocadas, ante puercas o p... tas, como en la 1.ª linea del Soneto.

ANIL

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS



